



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

**LA DERECHA EN MÉXICO Y SUS CONTINUIDADES: EL PIN
PARENTAL EN NUEVO LEON**

TRABAJO TERMINAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

P R E S E N T A

LUZ MARÍA ARRONIZ DE REGIL

ASESOR

DR. JUAN REYES DEL CAMPILLO

Índice

Introducción	3
Capítulo 1. Sobre la Teoría de la modernización, secularización y laicidad	14
1.1 Teoría de la Modernización, desarrollo económico y formación de valores.....	14
1.2 Secularización.....	21
1.3 Laicidad.....	26
1.4 Secularización y laicismo en México	29
Capítulo 2. La derecha y sus orígenes en México	30
2.1 ¿Qué es la derecha?	30
2.2 La derecha en México.....	35
2.3 Cronología del desarrollo de la derecha	35
2.4 La derecha en el México contemporáneo.....	48
2.5 Sectas y organizaciones de la extrema derecha: YUNQUE Y FRENAAAA.....	49
Capítulo 3. El PIN Parental	53
3.1 La derecha en España	54
3.2 El VOX	57
3.3 Pin Parental en España.....	60
3.4 La llegada del Pin Parental a Nuevo León.....	61
3.5 El Pin Parental en otros estados de la República Mexicana.....	67
Conclusiones	71
Bibliografía	74

Introducción

La importancia de estudiar la derecha en México se debe a los múltiples cambios que se han vivido a lo largo del desarrollo político y social del país. La derecha, entendida como la categoría que agrupa a organizaciones, individuos y partidos políticos que aglutinan las teorías y las ideas por su tendencia conservadora de la moral y de la distribución de la riqueza, prevalece actualmente en muchos aspectos de la vida cotidiana, política y cultural; sobre todo en la toma de decisiones y en el proceso de gobernanza.

La derecha ha tenido presencia constante en la política de nuestro país, lo que ha conformado una personalidad y un cierto perfil en determinadas franjas de la sociedad. Aunque cada vez es menos notoria su intervención, su herencia prevalece y reaparece de vez en cuando, como en el tema de esta investigación. Decir que la derecha no es funcional, o resumirla como una falla en la construcción de una democracia, es insuficiente para entender por qué todavía tiene tanta relevancia. Por ello es importante estudiar en qué tipo de sociedades se asienta actualmente y sus continuidades.

La derecha ha contribuido para que el proceso de democratización en México sea lento y complicado, pues, por un lado, existe una sociedad que exige modernizar y crear un estado más inclusivo y libertario; y por otro, sectores de la ciudadanía se resisten a los cambios y se oponen a soltar el pasado.

El rechazo y el bloqueo de muchos asuntos por resolver lo generan grupos y élites empresariales, religiosas y políticas de ideales muy conservadores. Su más reciente intervención es su resistencia a las políticas de derechos sexuales y reproductivos, con la propuesta del PIN Parental en el estado de Nuevo León.

En esta investigación se considera importante recordar que los temas de derechos y diversidad sexual siempre han sido motivo de escándalo y rechazo por gobiernos de tinte conservador. A pesar de ello, la transformación y modernización de las sociedades ha provocado un importante despertar social, cultural y de valores, donde las personas exigen atención a estos temas, ya que no solo es un tabú, o pecado, sino un asunto de salud pública, de educación y de derechos humanos.

Afortunadamente cada vez incrementa el número de personas en México que considera relevante hacer frente a estos temas, pues son fundamentales para una democracia actual. Sin embargo, aunque la derecha representa a una sociedad minoritaria en oposición, es poderosa económicamente y deja entre ver un planteamiento confuso sobre la importancia ética y moral para hacer válidas propuestas como el PIN parental, lo que sensibiliza y pone en duda la postura de los padres de familia.

Hoy por hoy, la derecha espera que esta iniciativa tenga legitimidad, lo que ha provocado un ambiente de tensión en varios estados de la República Mexicana, principalmente en Nuevo León que fue el primero en ponerlo a discusión. El PIN parental es una iniciativa que propone que las instituciones educativas informen previamente a las familias si están de acuerdo en que sus hijas e hijos reciban clases de educación sexual reproductiva, talleres de género, lenguaje inclusivo y diversidad sexual. Es decir, los centros escolares tendrían “aprobación previa” de los padres de familia o tutores legales de los estudiantes para impartir estas clases.

Esta propuesta surge en Murcia, España en septiembre de 2019 con el partido de derecha VOX, bajo la dirección de Santiago Abascal. Según miembros de la comunidad educativa española resulta como consecuencia del descontento de algunos colectivos como el Foro de la Familia (una organización civil ultraconservadora) con la participación de asociaciones de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales (LGBTI) externas a los centros educativos en actividades afectivo-sexuales, que trabajan en conjunto con el partido Vox.¹ Una iniciativa que también implicaría la modificación del artículo 1º de la actual Ley de educación Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. (LOMCE).

Paralelamente en México en mayo del 2019, Leonardo García Camarena, presidente nacional de la Unión Nacional de Padres de Familia, presentó al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley de Educación del estado de Nuevo León abriendo puerta a la adopción de esta herramienta, la cual también se discutió en Aguascalientes².

¹ (enero 2000) *Qué es lo que el VOX llama PIN parental*. El País. Madrid.

² Sánchez Reyes, C. (enero 2020) *Polémica del PIN parental llega a México en torno a la educación sexual*. La Vanguardia.

La propuesta entró al Congreso estatal de Nuevo León de la mano con el Partido Encuentro Social (PES) dirigido por Juan Carlos Leal Segobia quien a pesar de haber perdido el registro, renació con el apoyo de asociaciones religiosas como el Opus Dei y Provida, así como del Partido Acción Nacional (PAN) y la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

Tomando en consideración la situación del problema, es necesario recordar que las transformaciones políticas en México han sido procesos intensos, lentos y célebres en la mayoría de los estados que lo conforman, por supuesto cada uno a su propio ritmo y modo.

Las sociedades durante el transcurso histórico han luchado y exigido el derecho de una apertura política, de una participación más inclusiva con calidad de vida tomando en consideración el valor de cada ciudadano como parte de un sistema homogéneo donde las oportunidades y derechos sean iguales para todos.

Estas exigencias nacieron después de muchas confrontaciones con el poder eclesiástico que dominaba casi todo el sistema político incluyendo el educativo. Sin embargo, en el gobierno de Benito Juárez (después de una tensa confrontación entre liberales y conservadores en la guerra de Reforma) la laicidad logró sustento desde la promulgación de la Constitución del 5 de febrero de 1857, documento legal en el cual se establecieron las primeras bases jurídicas y normativas de la separación del Estado y la Iglesia Católica. Con la promulgación de las Leyes de Reforma durante el gobierno interino de Benito Juárez García, en 1859 se amplió y fortaleció el carácter laico del Estado mexicano. Dichas leyes reunieron una serie de ordenamientos legales orientados a una separación clara entre el Estado y la Iglesia a fin de contrarrestar el poder y la influencia de los clérigos en la vida civil.

Los grupos de intelectuales radicales del partido liberal exigían la necesidad de separar la intervención de la iglesia y también la opción de modificar los planes de estudio y acercase más al método científico; pues éste proponía una manera más plural, más realista y avanzada del conocimiento.

Hoy, a más de un siglo y medio de haber logrado que el Estado sea laico y secular para la toma de decisiones, para la creación de políticas y leyes, y para que el proceso de gobernanza pueda ser más eficiente, surgen grupos con la intención de retroceder y reciclar métodos donde la derecha es el actor principal. Sin embargo, bajo la experiencia y el historial que la derecha ha tenido, lo que pueda pasar es un tanto predecible, pero también de incertidumbre. Es decir, los grupos de corte conservador que exigen legitimar el Pin parental podrían no lograr su cometido debido a que se ha expuesto que es una propuesta que transgrede los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, también se teme que pueda llegar a tener éxito bajo un proceso de presión, escatimando la legitimidad de los congresos estatales.

Planteamiento del Problema

Nuevo León es uno de los estados de la República Mexicana más conservadores, cuenta con el mayor número de creyentes católicos y de diversas religiones. El conteo más reciente (2020) de la Secretaría de Gobernación confirmó que el 77% de la población pertenece a un dogma religioso. De igual manera, Nuevo León cuenta con 574 iglesias, 226 católicas y 321 de diversos dogmas; y 3 mil 673 ministros de culto, incluyendo sacerdotes.³ Desde el 2013 se han diversificado con la presencia de diversas religiones como cristianos y testigos de Jehová.

La devoción y fe a un ser supremo, así como el apego a una Iglesia, han sido temas de debate.⁴ Pues la fuerte presencia eclesiástica continúa pretendiendo ser partícipe en la toma de decisiones como el tema que se estudia en esta investigación.

Desde 2011 fue reformado el artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que regula la relación entre el Estado y las Iglesias, donde se instituye el respeto y el reconocimiento a las comunidades creyentes mismas que han adquirido diversas responsabilidades.⁵

³ (11 de octubre 2013) ABC Noticias, *Diversifican su fe Nuevoleoneses*. México.
<https://abcnoticias.mx/diversifican-su-fe-nuevoleoneses/18551>

⁴ Ibid.

⁵ Ibid.

Asimismo, desde los años sesenta del siglo veinte, la Unión Neolonesa de Padres de Familia, se oponía con el lema “México sí, comunismo no” en una lucha contra los nuevos libros de texto gratuitos donde se incluían temas de educación sexual y reproductiva. Hoy después de seis décadas, Nuevo León y el mismo grupo con ayuda de partidos políticos conservadores proponen modificar la reforma educativa con el Pin Parental.

Lo alarmante de la situación, además de que transgrede el derecho a la información y prevención a niños, niñas y adolescentes es que Nuevo León tiene el primer lugar en violencia intrafamiliar⁶, el cuarto lugar en embarazos adolescentes⁷, una grave desinformación de censos y registros en materia de aborto, feminicidios, desigualdad y homofobia.

Como estado conservador a Nuevo León siempre le ha costado hacer frente a temas de derecho civil referentes a la sexualidad y planificación familiar. Enfrentar esta realidad, opaca su prestigio económico e industrial. Sin embargo, las precariedades sociales se atienden muy poco y se evade su estudio y refuerzo para evitar su incremento.

Justificación

Se consideró importante exponer el tema de esta investigación ya que hasta hoy ha generado un ambiente de debate, donde parte de la sociedad y sobre todo algunos padres de familia se han sentido desalentados, confundidos y extraviados, pero también con poca idea de qué es lo que le corresponde al gobierno resolver en cuanto al desarrollo y atención de la niñez y qué es lo que le concierne hacer a la familia en la educación de sus hijos. Sin duda la licenciatura nos proporcionó elementos para tener mayor claridad sobre este tema.

El conjunto de conocimientos adquiridos durante la carrera, así como las herramientas teóricas y las doctrinas sociológicas, económicas y políticas fueron un apoyo muy importante para realizar este estudio y afirmar con seguridad que el problema que

⁶ Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León. *Estadísticas de Violencia Intrafamiliar 2018, 2019, 2020*. <https://fiscalianl.gob.mx/estadisticas/estadistica-de-violencia-familiar-en-nuevo-leon/>

⁷ : Secretaría de Seguridad y protección ciudadana Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología. | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)

expongo requiere hablar, analizar y entender, pues podría marcar la historia política de nuestro país de una manera significativa en caso de que esta iniciativa sea aprobada.

La importancia de hablar sobre este tema es porque de hacer posible el Pin parental, se pondría en riesgo la laicidad en la educación, en la creación de políticas públicas para proteger a la niñez, en el sistema de salubridad, en la prevención y en la información. El Pin parental transgrediría derechos y se desvanecería el esfuerzo por hacer una cultura de diversidad y género plenos que las generaciones futuras necesitan como respaldo a los problemas que se presenten.

Se puede predecir también que, si el Pin parental lograra tener éxito, en vez de aportar un avance provocaría un retroceso grave a todos los adelantos de modernización democrática y social que en México ha costado muchísimo trabajo lograr, así como su estabilidad política que a lo largo de la historia no ha sido fácil mantener.

En lo que respecta a la carrera de Política y Gestión Social de la Universidad Autónoma Metropolitana (Plantel Xochimilco), se recupera el proceso histórico, sociológico, político, económico y jurídico que requiere un Estado para funcionar y considera que cada proceso es propio para legitimar la calidad de vida y los derechos civiles, esto implica un trabajo vinculante entre sociedad y gobierno. Además, dicha carrera, explica y analiza con métodos cuantitativos y cualitativos, acompañados de Teorías sociológicas, económicas y políticas, toda la estructura anatómica de los gobiernos en general y concluye con la administración pública de México explicando cómo se ha formado a lo largo del tiempo.

De igual manera en la licenciatura se estudia cómo se formaron las sociedades, los procesos de gobernanza, la manera de tomar decisiones, cómo interviene la micro y macroeconomía para entender la repartición de bienes y la concentración del capital, así como los logros y retrocesos que ha vivido el proceso democrático. Asimismo, cómo se crean las políticas públicas bajo un diagnóstico y evaluación de las deficiencias y necesidades del país, lo que permite a hacer más comprensible los problemas que México vive.

En cuanto al marco teórico e histórico se investigó y redactó bajo la perspectiva de algunas teorías sociológicas y económicas que la licenciatura brindó, se rescató la utilidad para comprender por qué existen todavía avances y retrocesos, (como el problema que se expone aquí) así como plantear de qué forma podrían evitarse regresiones y cuál sería una posible solución.

La carrera de Política y Gestión Social permite comprender también de la manera más neutral posible, (sin emitir juicios) por qué se necesita exponer lo que la sociedad vive y necesita. De igual modo, como egresados de esta licenciatura nos ayuda a crear un sentido de responsabilidad y empatía para hacer de la política de nuestro país una actividad colectiva y de constante investigación. Entender que las aportaciones por muy difíciles que pudieron llegar a ser, de alguna manera generaron un cambio y aportación social considerables.

Partimos de la siguiente hipótesis: Permitir e impulsar políticas de corte conservador como el Pin Parental, traería consigo consecuencias de salubridad y un debilitamiento en la creación de políticas públicas en materia de género, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar y prevención de violencia a la niñez en el estado de Nuevo León.

Además de que con ello se perdería la oportunidad de generar conciencia sobre la salud reproductiva de la mujer y el número de embarazos infantiles y juveniles, donde México tiene el primer lugar en los países integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)⁸

Variable independiente: implementación de políticas de corte conservador

Variable dependiente: retroceso en los derechos educativos sexuales y reproductivos de los niños, debilitamiento en asuntos de planificación familiar y salud pública.

Objetivo general

El objetivo principal: explicar porque aún existe un atraso para el impulso de políticas en materia de educación sexual y reproductiva; cómo es que en el Estado de Nuevo León,

⁸ Ibid.

una sociedad que se caracteriza por su importante desarrollo económico y modernidad industrial, se mantiene tan adscrito a valores tradicionales bajo un apego clerical muy fuerte. Así mismo, se buscó entender cómo es que las élites empresariales en conjunto con las órdenes religiosas han logrado hasta el día de hoy una participación tan activa en la política y en los procesos de gobernanza del Estado.

Objetivos particulares

Por medio de la Teoría de la Modernización, que ocupa herramientas sociológicas, económicas y políticas muy completas, se encontraron algunas propuestas útiles a lo largo de la investigación. Como reavivar la importancia que tiene, pues ha sido a lo largo de la historia política de las sociedades un respaldo para encontrar muchas respuestas a los problemas que se han presentado.

Bajo el interés de demostrar que el Pin Parental es un problema que no puede tomarse a la ligera es importante destacar también que la niñez está descuidada y es la más vulnerable ante esta propuesta. El objetivo particular es reafirmar la necesidad de la sociedad y el Estado de cuidar las generaciones futuras. Que es importante contribuir en que su desarrollo y educación en una sociedad abierta e inclusiva, pues es de suma importancia que los niños se sientan seguros tanto en su casa como en la escuela y en cualquier ambiente social.

Aporta esta investigación la idea de invertir y modernizar el plan de estudio como un acto responsable y de prevención a los problemas para el desarrollo integral de las y los niños, así como introducir la importancia de sus derechos como herramienta básica a los problemas que pudieran enfrentar.

Metodología

La metodología de investigación se sostiene documentalmente. Se utilizaron textos y artículos de análisis respecto a este tema. Así mismo, como apoyo en el marco histórico y teórico se utilizó en la mayor parte de la investigación el libro sobre Teoría de Modernización de Ronald Inglehart y Christian Welzel: *“Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia de desarrollo humano”* pues comprende como los valores y las creencias básicas de la gente están cambiando de un modo que influye en su

comportamiento político, sexual, económico y religioso, variables muy útiles como hilo conductor para el problema que se expone.

Así mismo la propuesta de Alain Touraine en su libro: *“Un Nuevo Paradigma para comprender el mundo de hoy”* es un buen auxilio para aproximarnos a las sociedades que asumen identidades y protagonismo ante los cambios, así como la aprehensión de valores que crean una sociedad con perfil y comportamiento específicos. Lo que permite responder y comprender por qué se toman ciertas decisiones y el tipo de relación que existe entre el gobierno y la sociedad.

Estructura capitular

El trabajo se compone de tres capítulos y un apartado de conclusiones. El Capítulo 1, corresponde a la base más general de la investigación, es decir, es una descripción general de la Teoría sociológica de la modernización como marco teórico conceptual para entender la raíz del problema que se estudia. Se toma en cuenta también cómo el desarrollo socioeconómico de las sociedades toma un papel muy importante, pues es un fenómeno que explica el avance y crecimiento o retroceso de éstas, para mirar el proceso y logro de democratización. Es decir, como algunas sociedades lograron un avance y modernización más rápida que otras y qué factores se involucran para esos efectos, de modo que el Estado de Nuevo León se ha desenvuelto para proponer el Pin Parental.

La Teoría de modernización con un enfoque sociológico, hace énfasis en la evolución sociocultural de la democracia, los derechos humanos y la creación de políticas. Después de revisar los aspectos éticos y morales que intervinieron en la modernización de las políticas, y como unas conservan una postura de ultraderecha y como otras a pesar de tener elementos de izquierda desvía su discurso por intereses particulares, en la teoría de la modernización observamos la manera en que evolucionaron los derechos culturales y los derechos sexuales que involucran a mujeres, niños y hombres.

Después se hace una descripción general de dos fenómenos que son consecuencia de la modernización: la secularización y la laicidad dos procesos de suma importancia que definen la identidad y el desarrollo cultural y político de las sociedades y que han sido un

problema constante en sociedades que se han estado bajo gobiernos de derecha y perfil conservador, lo que ayudará a entender el capítulo siguiente.

En el capítulo 2: *La derecha en México*, primero se hace una descripción y definición general de la Derecha. Después, se expone de manera conceptual los diferentes tipos de perfiles que la derecha ha tenido a lo largo de la historia política en el mundo y la manera en que sus variantes se clasifican bajo los sucesos que han vivido distintas sociedades. Es decir, las bipolaridades en los gobiernos no solo se apoyan en dos vertientes (comunista, capitalista), sino en grados de comportamiento dentro de su proceso de modernización. Posteriormente, se analiza el establecimiento desarrollo y continuidad de la derecha en México en un marco histórico que inicia desde el México independiente hasta el gobierno actual.

Se explica en cada episodio histórico la presencia y el desarrollo de la derecha que además de tener una trascendencia y expansión de poder político, también creó una identidad y una personalidad en su sociedad simpatizante, lo que también explica de manera más detallada el perfil social, cultural y político de Nuevo León. En este sentido el marco histórico responde y demuestra porque en el estado se ha potenciado el crecimiento económico y hay poca atención en el desarrollo de políticas públicas que atiendan las deficiencias sociales.

El capítulo concluye con la descripción de uno de los fenómenos más actuales que la derecha representa: Frente Nacional Anti-AMLO (FRENAA) que se conforma por empresarios, organizaciones civiles conservadoras como Provida y grupos religiosos como el Opus Dei, quienes se esfuerzan por mantener y fortalecer todos los ideales del neoliberalismo. De igual manera su discurso aclama por el rescate de valores tradicionales, penalizar el aborto, impulsar el Pin parental en más estados de la república, hacer terapias de conversión sexual, así como destituir al presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el capítulo 3: *Pin Parental*, se toma en cuenta analizar los antecedentes de raíz sobre esta propuesta. Como apoyo se analizará la derecha española, de la manera más breve posible concluyendo con la creación del partido político VOX un partido que emerge bajo

el descontento español del gobierno de Rajoy pues el Partido Popular perdió apoyo por escándalos de corrupción graves lo provocó una crisis económica muy fuerte.

Aprovechando la situación y la vulnerabilidad en la que el gobierno de España se encontraba, Santiago Abascal presidente del VOX y ex miembro del Partido Popular, logra tener el registro impulsando una serie de propuestas con un perfil ultraconservador y ultraderecha.

Propone que regresar y rescatar lo que la dictadura Franquista dejó podría ser la alternativa para resolver los problemas en el país y así recuperar el verdadero nacionalismo.

VOX es el pionero en crear el Pin Parental. Muy poco tiempo después en el Estado de Nuevo León se propone la misma iniciativa. Esto lo explican las relaciones interestatales que España mantiene con México, así hace más sentido como Murcia y Nuevo León están hasta el día de hoy luchando por la legitimidad del Pin Parental.

De igual manera, en este capítulo se menciona la fuerza que existe entre la iglesia y las élites empresariales, específicamente en Murcia y Nuevo León. Porqué tienen apoyo en el congreso, porqué han logrado la estabilidad en sus partidos políticos y porqué, aunque el PIN parental no logre legitimidad, podría deliberadamente llevarse a cabo bajo el apoyo de grupos católicos de gran influencia en conjunto con los padres de familia.

Finalmente, se concluye el capítulo con el problema principal de esta investigación: *PIN parental en Nuevo León*.

En primer lugar, se pone en contexto el perfil sociocultural del estado para poder entender cómo en pleno 2020, llega al congreso una propuesta peligrosamente atrasada, transgresora de los derechos humanos, y que no tiene nada que ver con los lineamientos de enseñanza alternativa e incluyente que se han incluido en la reforma educativa. Es decir, como es posible que un estado moderno y con un desarrollo económico tan importante se estanque en un retroceso sin importar las consecuencias evidentes que esto traería. Finalmente, en el apartado de conclusiones se podrá demostrar el resultado de la hipótesis planteada y así como corroborar lo que se expuso a lo largo de la investigación proponiendo posibles soluciones al problema que se estudió.

Capítulo 1. Sobre la Teoría de la modernización, secularización y laicidad

1.1 Teoría de la modernización, desarrollo económico y la formación de valores

Las personas de disímiles sociedades ven el mundo con perspectivas diferentes y crean por tanto valores propios. Es decir, unas sociedades se identifican por ser sumamente religiosas, otras por tener una democracia sólida con índices de desigualdad muy bajos, otras por tener un atraso económico, político y social que las sumerge en un ambiente diferenciado y de incertidumbre.

Todos estos adjetivos que las “marcan” tienen explicación en la Teoría de la modernización. Su estudio siempre se vincula con la forma en que las sociedades se adaptan a los cambios socioeconómicos y sociales, lo que ayuda a entender porque se adquieren valores y arraigo de tradiciones que las hacen mantener una identidad propia y porque están en determinada situación.

Para esto, es importante recordar que la ciencia empezó a proporcionar una fuente de ideas que competían con la revelación divina desafiando el monopolio intelectual y político de la Iglesia. Así nació la idea del progreso humano y junto a ella empezó a perfilarse la teoría de la modernización.

La Teoría de la modernización nace en Francia en la era de la Ilustración con la creencia de que el progreso tecnológico conferiría a la humanidad un control cada vez mayor de la naturaleza. Antoine de Condorcet⁹ fue uno de los primeros en vincular explícitamente el desarrollo económico y el cambio cultural, afirmando que el progreso tecnológico y el desarrollo económico producirían de forma inevitable cambios en los valores morales de la gente.¹⁰

Dentro de este apartado, (que servirá como guía y como contexto base para llegar al asunto y el problema principal de este trabajo), se puede entender de forma general como se forman Estados con sociedades muy tradicionales y conservadoras o, que a

⁹ Inglehar, R. y Welzen, C. Hacen referencia a la obra de Antoine Condorcet: *Rapport et Projet de décret sur l'organisation générale de l'instruction* 1792. Universidad de Granada, Biblioteca Universitaria Fondo Antiguo de Universidades y Colecciones.

¹⁰ Inglehart R. y Welzel C. (2001) *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*. CIS. Madrid. Siglo XXI.

pesar de estar bajo un proceso de constantes transformaciones como de valores y de pensamiento, todavía existen grupos que se oponen a esto. El proceso de formación de valores e insignias son las que dieron fuerza a los ideales políticos, a las democracias y la división de pensamiento y forma de gobernar. Por ejemplo, Marx explicó que el desarrollo socioeconómico determina sucesivos cambios culturales en las orientaciones de valor de la gente. Es decir, que se crea una “superestructura ideológica” que refleja la “base económica”¹¹ y también el linaje político que tiene un Estado, y su forma de gobernar.

La Teoría Cultural constituye el conjunto de conocimientos científicos acerca de las sociedades humanas, generados por las distintas ramas antropológicas, como la sociología y la historia. Esto ayuda a esclarecer el trasfondo de la formación de las sociedades. Los estudios de modernización demuestran que ha habido una normativa que caracteriza una “mentalidad moderna”, de una “mentalidad tradicional”, en el entendido que al comparar ambos conjuntos de rasgos surgirán los factores que hacen posible describir la personalidad de una sociedad. También los estudiosos que aportaron ideas a la Teoría modernizadora, afirmaron que las tradiciones culturales son muy duraderas y moldean hoy en día el comportamiento económico y político de las sociedades. Pero los teóricos más viejos de la modernización desde Marx y Weber hasta Bell y Toffler han afirmado que el nacimiento de la sociedad industrial guarda relación con movimientos culturales coherentes que se alejan de los sistemas de los valores tradicionales.¹²

Las aportaciones, teorías y críticas sobre la Teoría de la Modernización han sido diversas con enfoques específicos. Por ejemplo, Karl Marx hizo una profunda crítica sobre la explotación de las primeras sociedades industriales y propuso una solución “utópica” que supuestamente traería paz y acabaría con la explotación.¹³ Y después junto con Engels afirmaron que la industrialización avanzaría en el futuro, que los trabajadores industriales serían cada vez más y tomarían el poder¹⁴.

¹¹ Ibid.

¹² Ibid.

¹³ Marx K. y Engels F.: *Manifiesto del Partido Comunista*. Capítulo III, pp. 32, 47. La emancipación.

¹⁴ Ibid.

Otro autor importante es Anthony Giddens, es mucho más reciente y propone la Teoría de la Estructura. Dice que los seres humanos hacen su propia historia, pues son agentes que producen, reproducen y transforman a la sociedad¹⁵.

Giddens desarrolla su teoría de la estructuración, a la que asume como formulación de una teoría social históricamente conformada, es decir, la propuesta de Giddens es reconceptualizar las relaciones entre la estructura social y la acción humana.¹⁶

La importante participación de Giddens es el estudio preliminar de las sociedades modernas, que incluye la formación de sus instituciones como la relación y jerarquías sociales. De igual manera Giddens afirma que la modernidad consiste en modos de vida y de organización social que surgieron en Europa alrededor del siglo XVIII, los cuales han ejercido una influencia mundial muy grande.¹⁷

Otra de las aportaciones en la Teoría de la Modernización que es importante nombrar es la escuela de pensamiento llamada “*persistencia*” donde el sociólogo Joseph DiMaggio supone que los valores son relativamente independientes de las condiciones económicas, es decir que la convergencia alrededor de un determinado conjunto de valores “modernos” es improbable; los valores tradicionales seguirán ejerciendo una influencia independiente en los cambios culturales que provoca el desarrollo económico¹⁸. En la formación de un Estado los cambios culturales también definen la postura que se tiene ante los roles de género, las actitudes de la autoridad y hacia la autoridad, las normas sexuales, la disminución o alza de la fecundidad, como es la participación política y el criterio social colectivo, es decir lo que distingue a una población de determinada forma, es también en base a su comportamiento político económico funcione de determinada forma, como se señaló anteriormente: como se conduce la democracia y la unidad social¹⁹.

¹⁵ Giddens, A. (2015) *Los postulados fundamentales de la Teoría de la Modernidad*. Science Direct. Acta Sociológica, Volumen 27, pp. 87-110.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Di Maggio, P. (1994) *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton University Press, pp. 27-57.

¹⁹ Ibid.

Dentro de los procesos de modernización que presenta cada sociedad, es importante destacar lo que señala Moore: *“la fase industrial de la modernización no siempre conduce a la democracia y puede seguir trayectorias que permiten el desarrollo de versiones autoritarias (fascistas, comunistas) de movilización política de masas. Pero en la fase posindustrial de la modernización, los nuevos valores de la auto expresión proporcionan una fuerza social que cuestiona a la autoridad y opera a favor de una verdadera democracia de masas responsable, no solo de la democracia electoral...”*²⁰

Entonces, con base en esta descripción podríamos afirmar que no porque una sociedad se encuentre en apogeo económico significa que socialmente tenga un avance imprevisto o que la democracia que vive sea la más abierta. Es más, podría decirse con seguridad (dado a lo anterior) que se descuida considerablemente, que incita a tener democracias disfuncionales, (no solo en el proceso electoral), sino también en las políticas y programas de atención social que generalmente son muy carentes debido a que este tipo de sociedades recaen en gobiernos conservadores o muy autoritarios. Pero también es una fase, porque según Moore el proceso siguiente la domina la fuerza social que exige un cambio, que exige una democracia real que significa la participación colectiva para la toma de decisiones y que estas sean para el bien común.

La Teoría de la Modernización es un gran apoyo para entender el trasfondo político, social y económico de diversas sociedades, la persistencia de valores culturales que pueden ser de corte tradicional o moderno y que estos son un pilar muy importante para la definición y “personalidad” de una sociedad.

Para Ronald Inglehart y Christian Welzel, el desarrollo socioeconómico reduce la inseguridad económica, diversifica los intercambios humanos. Es decir, las personas se sienten seguras en términos materiales e intelectualmente más autónomos y socialmente más independientes.

Entonces, como la modernización es un proceso de transformación social, institucional e individual en donde incluyen factores sociológicos, políticos y psicológicos culturales,

²⁰ Barrington M. (1966) *The Social Origins of Democracy and Dictatorship: Lord and Peasant of the Making of the Modern World*, Boston, Beacon Press.

las sociedades consensuan estos progresos sociales con el convencimiento de que la calidad de vida mejorará de forma colectiva e individual.²¹

Por otra parte, la modernización como proceso de transformación altera profundamente la estructura de estos rasgos culturales presentes en la sociedad en expansión. Este hecho otorga mayor valor a la consideración de los patrones culturales en las situaciones de transición de cambio.

Kluckhonn, antropólogo y sociólogo que desarrolló algunas teorías sobre cultura orientado hacia los valores afirmaba que existen relaciones bien determinadas entre, por ejemplo, el tamaño de los grupos sociales y las características de sus sistemas y valores.²²

Esta afirmación es muy importante porque también la teoría de la modernización explica el origen de muchos avances, retrocesos o limitantes que puede existir en una sociedad ligada a la capacidad que desarrollan para repartir los bienes, pero también es importante incluir en esta variable la fuerte relación que existe el desarrollo económico, desarrollo industrial y post industrial y como estos factores tienen una predominancia muy fuerte para la definición de las sociedades.

Por eso, se considera de suma importancia incluir en este trabajo un análisis de “la primacía causal del desarrollo socioeconómico” del que hablan Ronald Inglehart y Christian Welzel pues podría explicar también como surgen gobiernos de corte conservador relacionado al fuerte dominio eclesiástico.

Así, los valores y las creencias de las sociedades desarrolladas difieren mucho de las sociedades en vías de desarrollo. Algunas de las diferencias más importantes entre las culturas guardan relación con la religión, y la importancia de que da la gente a la religión varía enormemente. Por ejemplo, en las sociedades agrarias, la religión tiende a ocupar un lugar central en la vida de las personas; en las sociedades industriales tiende a convertirse en una preocupación relativamente periférica. Otra importante dimensión de

²¹ Merino, J. M. (2001) *Teoría cultural y Modernización*, pp. 75, 87.

²² The University of Iowa Libraries: “*Paper of Clyde Kluckhonn*”.

<http://www.lib.uiowa.edu/scua/msc/tomsc650/msc640/kluckhohn.html> 2001

la variación entre las culturas son los roles de género, la autoexpresión y la calidad de vida. También afirman algo muy interesante sobre las sociedades de clase media baja, donde el 99% de las personas cree que los hombres sirven mejor que las mujeres como líderes políticos, mientras que las sociedades posindustrial ricas tan solo una pequeña minoría está de acuerdo con esto.²³

No es casualidad que las sociedades más modernas hayan generado en su interior catastróficas crisis de valores y que las elevadas tasas de anomía hayan extendido al máximo el stress desarrollándose en etapas de gran decadencia moral e institucional. Son efectos culturales incontrolados de un proceso de transformación. Son “efectos indeseables” que, al no considerar la influencia en las estructuras incontrolados de sus rasgos culturales, arrasa con ellas en un lapso tan corto que el conflicto de normas, valores pautas y patrones, amenaza a veces la vida misma en un grupo.²⁴

Es importante destacar también que los cambios en las sociedades no son lineales. El propósito de revisar algunos sucesos históricos como la Industrialización explica indudablemente el perfil que asume cada una. La insistencia de describir porque los cambios económicos son relevantes, es porque es evidente que influyen en la formación de valores de los estados.

La industrialización conlleva racionalización, secularización y burocratización, pero el nacimiento de la sociedad del conocimiento comporta otro conjunto de cambios que se mueven en una dirección que pone más énfasis en la autonomía individual, la autoexpresión y la libre elección. Los nuevos valores de la autoexpresión convierten la modernización en un proceso de desarrollo humano que da lugar a un nuevo tipo de sociedades humanistas que acentúan la emancipación.

Es evidente también, que los valores en masas representan un papel crucial en el surgimiento y florecimiento de las instituciones democráticas. Por eso, modernización se está convirtiendo en un proceso de desarrollo humano, en el que el desarrollo socioeconómico conlleva cambios culturales que aumentan la probabilidad de la

²³ Inglehart, R. y Welsel, C. (2001) *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*. CIS. Madrid. Siglo XXI, pp. 31, 39.

²⁴ Ibid.

autonomía individual, la igualdad de género y la democracia, dando lugar a un nuevo tipo de sociedad humanista que promueve la emancipación humana en varios frentes.

Ahora, las formas de modernización en México y los países de América Latina difieren mucho del modelo convencional que se aplica en las naciones desarrolladas. De hecho, el estudio de la modernización en América Latina se llama desarrollismo porque fueron procesos mucho más largos.

En su vertiente económica, la modernización de América Latina responde a la implantación de diversos modos de producción. Un caso es el que se impulsó en México desde la década de los treinta y alcanzó su mayor grado de consolidación a partir de los años ochenta.

Un ejemplo es la eficiencia producida de los movimientos posrevolucionarios en México, que luego fue sustituida por un nuevo proyecto modernizador y se consolida no sólo en el plano del discurso gubernamental si no en todo el ámbito de la vida nacional.

En este sentido, se puede afirmar por una parte que existe convergencia entre las esferas económica y político- cultural, pero que, por otro lado, los sistemas sociales predominantes en cualquier momento histórico o en cualquier región, son parte fundamental a lo que se ha descrito anteriormente, Es decir, es lo que identifica las estructuras y los espacios de asimilación o diversificación del desarrollo regional, frente a un programa global de modernización.

Así pues, dentro de esta estructura la formación de las culturas e identidades van de la mano con una influencia previa o continua de la religión. A continuación, se explica porque la secularización es la continuación para entrar más a fondo y entender y explicar con mayor claridad los cambios y estancamientos que sufre una sociedad, por más que se intente convencer la necesidad de que los cambios pueden ser benéficos. También se demostrara que las sociedades con resistencia al cambio no podrán aspirar a un mejor futuro si solo se vive en una realidad lineal y cerrada.

Como conclusión sobre que relevancia tiene la Teoría de la Modernización a esta investigación, se puede afirmar lo siguiente:

- La modernización es el conjunto de cambios dentro de una sociedad que influye de manera política, económica y cultural. Lo que ayuda a responder y esclarecer porque unas sociedades se desarrollan y comportan de una manera en particular.
- Las aportaciones de estudios económicos y sociológicos a esta Teoría confirman que el trayecto histórico desde la Revolución Francesa y la Industrial en Inglaterra, determinaron el crecimiento y madurez en Europa, y que su expansión se incorporó de distintas maneras en otros países del mundo.
- La Teoría de la Modernización es el hilo conductor principal para entender elementos como la secularización y laicidad en las sociedades, así como su avance o atraso en fases industriales y postindustriales.
- La Teoría de la Modernización ayuda a entender la evolución de los valores, como una importante consecuencia en el modo en que se gobiernan las sociedades.

1.2 Secularización

Para entender la secularización, existen tres definiciones importantes:

1. Secularización como “decadencia de las prácticas y creencias religiosas” en las sociedades modernas, en el proceso universal, humano y de desarrollo²⁵.
2. Privatización de la religión: se entiende como una tendencia histórica moderna generalizada, pero también como una condición normativa, una precondition para la política democrática liberal moderna²⁶.
3. Es la distinción de esferas seculares: (Estado, economía y ciencia) entendida como “emancipación” de las normas e instituciones que se conectan con el significado histórico-etimológico original del término en la cristiandad medieval. Transferencia de personas, cosas, significados, etc. de la posesión, control o uso religioso o eclesiástico al civil o laico.²⁷

²⁵ Casanova, J. (2008) *Reconsiderar la secularización, una perspectiva comparada mundial*. Revista de Estudios Internacionales. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 01-20.

²⁶ Ibid.

²⁷ Ibid.

La religión constituye un ámbito esencial en la vida del hombre por una duplicidad de razones. La primera de ellas está relacionada con su rol en la vida del hombre, es decir, aquella dimensión que proyecta a la fe como un instrumento de búsqueda sobre “el sentido y el fin de la realidad en general y de la vida humana en particular”²⁸

Sin embargo, el término tiene varios usos de acuerdo con el contexto y la situación con la que se intente relacionar. En este caso se consideró importante rescatar y analizar su presencia en el plano filosófico y sociológico (que a lo largo de este apartado se menciona con frecuencia, y se entenderá porque se analizan sus variadas definiciones). También se menciona su desarrollo y comportamiento en el ambiente político e institucional, pero de una manera más general. Y finalmente, se analizará porque la secularización es un apartado muy elemental para esta investigación, y porque se ponen la mayoría de sus descripciones y también porque se considera un respaldo muy importante como marco conceptual, pues encamina y da contexto al problema central de esta investigación.

Sin más preámbulo, la secularización es un sujeto y un actor que ha tenido presencia a lo largo de la historia y la formación de las sociedades democráticas. La secularización en otra descripción simple es, cuando alguien o algo pasan del ámbito de la religión a un entorno civil. Cuando algo o alguien escinden que la Iglesia es una cosa y el cuerpo civil es otra, y donde la religión no tiene nada que ver; y esto se llama el acto secular.

También se dice que es secular, cuando la explicación a un suceso no está basada en teorías religiosas, es secular porque Dios no tiene intervención para dar explicación a la realidad, es secular porque el único ámbito capaz de resolver las situaciones es un cuerpo civil con capacidad de atender los problemas. Es secular porque la ciencia, teorías, leyes, corrientes de pensamiento e incluso el mero sentido común, son el único medio para explicar, tomar acción y solucionar.

Las sociedades occidentales desarrollaron un proceso de secularización tras la reforma protestante. Este devenir hizo de la interpretación religiosa, de la realidad y los

²⁸ Pannikar, R. Religione (2007) *“Dizionario di diritti umani, Turín”*, Flores Ediciones.

fundamentos teológicos en una organización separada del Estado y que estas quedaran en segundo plano.

En el siguiente cuadro, se sintetizan los primeros dirigentes y movimientos de la secularización.

EXPONENTE	PROPUESTA	DESARROLLO
Papa Gelasio I Siglo V.	Independencia de las autoridades del pontífice de las propuestas del emperador.	Separación entre el Estado y la Iglesia (católica) Transformó el objetivo medular de la cultura política laica en el apoyo del siglo XIX.
Parigi, Dante Alighieri, Marsilo de Pavoda.	Defensa de la autonomía del poder político contra las pretensiones eclesiásticas	
Sectas del "libre espíritu" Siglo XIII Norte de Europa Italia.	Seguidores de doctrinas panteístas, hedonistas e igualitaria, inspiradas en la profecía de la llegada de la "Edad del espíritu"	Francia Siglo XVI, hasta el siglo siguiente tuvo apogeo con una franca oposición a la contrarreforma católica. Se desarrolla más adelante con Gassend, Naudé y Fontelle (libertarismo)
Ockham	Defensores de la propuesta de Dante Alighieri. Primeros inicios para impulsar la reforma protestante.	Nacimiento a la progresiva difusión del laicismo en Europa en los albores de la modernidad, es común citar, por un el florecimiento durante la edad humanista de algunas visiones del mundo "profanadoras" alternativas a la concepción religiosa y algunos matices de la reforma protestante.

La secularización correspondió a múltiples escuelas de pensamiento y el surgimiento de teorías filosóficas y sociológicas muy importantes. Algunos autores plantearon explícitamente su marco teórico de referencia y otros solo hacían crítica de otros autores. Sin embargo, es importante mencionar que resaltan tres personalidades en el siglo XIX:

- **Berger y Luckmann:** consideraban que la religión, es por mucho, la empresa más importante de construcción de un orden de objetivo externalizado: dota al noma humano de un estatus sagrado antológico.²⁹
- **Durkheim:** quizá el exponente más importante, describe la secularización como un proceso latente, así como un resultado de política deliberada. Durkheim fundó en Bordeaux una asociación de profesores y estudiantes universitarios llamada “*La Jeunesse Laïque*” (la juventud laica) y en 1902 fue nombrado encargado del curso en Ciencia de la Educación, en la Sorbona. Fueron sus lecturas pedagógicas de Durkheim a los futuros profesores de escuela, y su gran aportación y esfuerzo por desarrollar un sistema nacional de educación laica³⁰.
- **Marx y Lenin:** propusieron la separación de la religión de la política y de la educación, lo que ayudó a implementar un plan de acción en la política³¹.

La descripción filosófica, es también comprensiva, y afirma que las sociedades pueden pasar por una fase de conformismo y que puede durar años y generaciones en que la sociedad y que ésta puede considerar los sucesos como algo cotidiano.

Generalmente este estancamiento va ligado a un *modus vivendi* donde la tradición y las prácticas religiosas forman parte de estos momentos estáticos. Esto, por ejemplo, llevo a las sociedades de la Edad Media a conformarse en una larga época a un estilo de vida, y no cuestionar lo que pasaba su alrededor. Atreverse a cuestionar o criticar era significado de herejía y una dolorosa terrible sentencia a muerte³².

Europa paso por un proceso de estancamiento y conformismo y mucho miedo, las personas se mantenían en una rutina lineal, porque su vida o su dinámica “no se veía afectada” porque ya todo estaba “claro”. Dios se ocupaba de todo, y si surgían momentos

²⁹ Casanova, J. (1994) *Secularización: un concepto multidimensional*. Informe sobre tendencias. Universidad Iberoamericana, pp. 16-22.

³⁰ Ibid.

³¹ Ibid.

³² Ratzinger, J. y Habermas, J. (2006) *Dialéctica de la secularización: sobre la razón y la religión*. Editorial. Encuentro, Madrid, pp. 17-23.

de incertidumbre normalmente se optaba por ir a rezar, ir a la iglesia, escuchar al padre, leer la biblia. Significado también de ser un buen ciudadano con fe y obediente al Dios Padre³³.

Sin embargo, cuando se presentan cambios, (que generalmente sucede en sociedades post industriales), cuando las sociedades comienzan a sentirse más sensibles e interesadas por su entorno y su papel en el mundo, surge la necesidad de cambiar la mentalidad hacia un progreso, hacia una apertura. Esto generó conflictos y enfrentamientos muy largos en la historia política de sociedades emergentes³⁴.

La secularización demuestra que no es fácil romper con tradicionalismos, con costumbres, pero también confirma que sin su intervención Europa no sería lo es hoy. Secular como se dijo anteriormente es una acción, que no propone ni descalifica la capacidad de la Iglesia por mera arbitrariedad. Cuando una sociedad seculariza, es porque sabe que necesita crecer y modernizarse³⁵.

Secularizar es poner al Estado como el único capaz de organizar y administrar para responder a las necesidades de las personas; la secularización es ese proceso de gobernanza busque trabajar de una manera más organizada y efectiva.

La secularización como se verá más adelante impulsa a todo el proceso de laicidad de un Estado y en conjunto proponen métodos de administración y organización de una sociedad para demostrar con mayor peso que la Iglesia no es capaz de ser un ente cooperativo y que nunca lo será.

Los procesos de secularización durante toda su trayectoria en la historia política y social y de los procesos de modernización de las sociedades, han jugado un papel desafiante, peligroso, y también dramático, porque la sociedad misma veía esa lucha como un acto violento, de rebeldía ante Dios. Fue muy difícil lograr un apoyo en masa para exponer a la Iglesia y que la sociedad aceptara que sus acciones eran irregulares, que solo incentivaban el atraso, que la iglesia no quería ni va a querer que sus creyentes tengan

³³ Ibid.

³⁴ Inglehart, R. y Welzel, C. (2001) *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*. CIS. Madrid, pp. 39-45.

³⁵ Ibid.

interés por la ciencia, que no es conveniente exigir un cambio, ya que su objetivo principal siempre ha sido centralizar el poder e intervenir en todos los ámbitos posibles³⁶.

Otro elemento que es parte del proceso de secularización, y que amplifica su entendimiento, es que muchas veces para lograr que un Estado sea completamente secular se plegó a las mentalidades de la sociedad, es decir la religión logro adherirse tanto al modo de pensar de las personas, que de algún modo les fue invasivo sugerir otra realidad del mundo.

La escuela de pensamiento de los Anales ofrece una propuesta interesante a este fenómeno con Fernand Braudel. “Las mentalidades” y otros estudios, intentan explicar porque los dogmas y la religión pueden ser muy poderosos en la mente de las personas. Cuando se intenta demostrar otra realidad y sugerir que el pensamiento también evoluciona, las contradicciones y el rechazo a esa idea no se hizo esperar. Sin embargo, bajo las demostraciones de lo que sostiene el proceso de modernización, se evidencia que las mentalidades cerradas si bien no dejarán de existir, tampoco persistirán por mucho. Como mero proceso de adaptación, ceder a los cambios es algo inevitable y benéfico.³⁷ Lo que sin duda fue un apoyo importante para crear sociedades seculares y laicas. Que también se explica en la definición siguiente.

1.3 Laicidad

La Laicidad, construye una familia de ideas para su definición, pero todas concuerdan con la oposición de las visiones religiosas del mundo, entendiendo como religión cualquier conjunto más o menos coherente de creencias y doctrinas, valores o preceptos, cultos o ritos concernientes a la relación del ser humano con lo divino y lo sagrado³⁸.

El adjetivo “laico” significa en general “no religioso”. El laicismo no se contrapone con la religiosidad como al confesionalismo, entendido este último como teoría o practica de la

³⁶ Ratzinger, J. y Habermas, J. (2006) *Dialéctica de la secularización: sobre la razón y la religión*. Editorial Encuentro, Madrid, pp. 57-76.

³⁷ Braudel, F. (2003) *La Civilización y la larga duración* por Juan Ramón Goberna Falque. Cuadernos de estudios Gallegos. Tomo L. Fascículo 116, Santiago.

³⁸ Bovero, M. (2013) *El concepto de Laicidad, un concepto para la teoría moral, jurídica y política*. Colección de cuadernos Jorge Carpizo. Para entender y pensar la Laicidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Núm. 2. México, pp. 10-35.

subordinación de las instituciones culturales, jurídicas y políticas de una religión determinada, los cuales son establecidos custodiados e interpretados por sacerdotes, o “clérigos”.³⁹ El contraste histórico, en particular en las regiones en las que tiene predominio la iglesia católica entre el laicismo y clericalismo. Así, dentro de este otro núcleo semántico, el adjetivo “laico” significa en general, “no confesional”, “no clerical”.⁴⁰

La transición histórica del Laicismo surge en Europa en el Siglo XVIII en la época del iluminismo, que años más tarde las ideas y pensamiento se irían expandiendo a otros países sobre todo en América. Con una amplia gama de posiciones que van desde el deísmo de Voltaire⁴¹, el materialismo de Diderot⁴² y D’Holbach, todos identificados por un fuerte anticlericalismo. El proyecto ilustrado o iluminista de la Europa racional, asumió la gravedad que tenía el poder clerical con la sociedad, quien pensaba en base al fanatismo y la superstición⁴³.

De igual manera, es importante mencionar que en esta época el iluminista italiano, Cesar Beccaria elaboró el principio jurídico político fundamental del laicismo: la diferencia entre pecado y delito, lo que ayudó a aclarar a la sociedad que lo prohibido en la Iglesia no es lo mismo que prohíbe el Estado, eso sí, aclarando que sin importar la religión que uno profese los delitos en un marco civil se castigan igual y Dios no interviene en ello.⁴⁴

Posteriormente las diversas corrientes del liberalismo decimonónico, los exponentes más importantes son de Constata Alexis de Tocqueville y Mill, quienes dedicaron a neutralizar la influencia pública entre política y religión, así como el Estado y la Iglesia.⁴⁵

La laicidad del Estado y sus instituciones es ante todo un principio de concordia de todos los seres humanos fundado sobre los que nos une a todos los humanos. Este principio

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ El deísmo es una Teoría que reconoce la existencia de un Dios, pero que solo debe existir de manera impersonal. Rousseau y Voltaire fueron quienes crearon esta teoría en la época de las Luces.

⁴² La Teoría Materialista de Diderot afirmaba la existencia objetiva de la materia, a la que el movimiento es inherente eternamente “*La quietud absoluta es una abstracción, no la hay en la Naturaleza*”.

⁴³ Bovero, M. (2013) *El concepto de Laicidad, un concepto para la teoría moral, jurídica y política*. Colección de cuadernos Jorge Carpizo. Para entender y pensar la Laicidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Núm. 2. México, pp. 10-35.

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ Ibid.

se realiza a través de los dispositivos jurídicos de la separación del Estado y las distintas instituciones religiosas agnósticas o ateas y la neutralidad del Estado con respecto a las diferentes opiniones de conciencia particulares. Puede definirse la laicidad como un régimen social de convivencia, cuyas instituciones religiosas, agnósticas o ateas y la neutralidad del Estado con respecto a las diferentes opciones de conciencia particulares.

Si la laicidad designa al Estado la emancipación mutua de las instituciones religiosas y a el Estado mismo, el laicismo evoca el movimiento histórico de reivindicación de esta emancipación laica. La laicidad pretende un orden político al servicio de los ciudadanos, en su condición de tales y no de sus identidades étnicas, nacionales, religiosas.

El termino laicidad viene del vocablo griego laos que designa a al pueblo entendido como una unidad indivisible, referencia ultima de todas las decisiones que se toman por el bien común. El laicismo recoge ese ideal universalista de organización de la ciudad y el dispositivo jurídico que se funda y se realiza sobre su base.

Los principios de laicidad son los siguientes:

- El laicismo no es antirreligioso, pues ello iría en contra del principio de la libertad de conciencia que anima el ideal laico. Tampoco es esencialmente anticlerical, si por ello se entiende una oposición frontal del ejercicio de las funciones del clero.
- Laicismo no es ateísmo o agnosticismo. El laicismo busca una forma de convivencia institucional, una organización política de la sociedad, mientras el ateísmo son cosmovisiones en las que dios no está incluido⁴⁶.
- Religión no es lo mismo que clericalismo⁴⁷.
- Separación del Estado y las confesiones religiosas. Lo que implica la clara distinción entre el ámbito público y el privado y la estricta separación entre la política y las religiones u otros particularismos⁴⁸.
- Igualdad de trato de todos los ciudadanos y ciudadanas. La neutralidad del Estado laico exige que ninguna opción particular (religiosa o no) sea discriminada ni

⁴⁶ Taboada, W. B. (2015) *Los principios del Laicismo y los derechos humanos. Hacia una fundamentación discursiva*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Reencuentro Núm. 70, pp. 70-83.

⁴⁷ Ibid.

⁴⁸ Ibid.

positiva ni negativamente. No caben los privilegios públicos de una opción cualquiera en un Estado laico. Sólo así se garantiza igual consideración de todos los individuos como ciudadanos libres⁴⁹.

En seguida veremos los elementos antes descritos para analizar la situación que se vive en México como hilo conductor para el entendimiento de que factores externos están impidiendo que estos dos procesos se lleven a cabo de una manera concreta. La derecha es y ha sido un elemento que boicotea estos procesos lo que explica también la llegada del Pin Parental al estado de Nuevo León.

1.4 Secularización y laicismo en México

La laicidad y secularización son conceptos que están estrechamente relacionados con la realidad social y política mexicana⁵⁰. La lucha en México por hacer un sistema político anticlerical no ha sido sencilla. Pues, aunque esté estipulado desde la Constitución de 1854 hasta la de 1917 la intención de rebasarla se sigue manifestando.

Como el Pin parental es una propuesta que pretende modificar la reforma educativa y quienes apoyan son elites en su mayoría religiosas, es importante mencionar que en materia de educación el proceso de laicidad y secularización también se ha visto en constante debate. Pues son los grupos y élites de la derecha más radical y conservadora quienes han podido inmiscuirse en temas de educación sobre todo sexual.

En la historia política para la formación de un estado laico, el actor más importante fue sin duda Benito Juárez. Pues una de sus aportaciones más significativas en el proyecto de modernización fue romper las cristiandades como interventores de la toma de decisiones gubernamentales e institucionales en el siglo XIX. Juárez quien era liberal y estaba inspirado por el movimiento de la Ilustración Francesa, proponía la necesidad de implementar el método científico en la educación, así como la distancia clerical en asuntos del Estado.

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ Blancarte, R. J. (2001) *Laicidad y Secularización en México*. Estudios Sociológicos, Vol.19, No. 57. El Colegio de México, pp. 843-855.

Sin embargo, los grupos conservadores no dieron entrada fácil a esta propuesta, pues su objetivo era convertir a México en un estado confesional católico, lo que provocó diversas confrontaciones como la Guerra de los tres años, la primera segunda intervención francesa y la Guerra Cristera en el siglo XX.

En 2012 el Poder Legislativo mexicano aprobó la incorporación al artículo 40 el carácter laico al estado mexicano e igualmente se aprobó el artículo 24 que constituyó el concepto de libertad de culto y libertad de religión. Definición que ha generado polémica porque se teme que pueda quebrantar la educación laica. Como el caso del Pin Parental en 2020.

La laicidad y la secularización son herramientas fundamentales de un estado democrático moderno, más allá del cuerpo jurídico es una herramienta para crear un ambiente armónico y civilizado entre la sociedad para coexistir en paz en un espacio geográfico en común. Un estado laico debe garantizar la equidad, es decir la no discriminación y garantizar los derechos principalmente de las minorías.

Ambos ejercicios también garantizan la autonomía de lo político frente a lo religioso y expresa la esencia de la democracia moderna. Sin Laicidad no hay democracia.

Aunque México es oficialmente un estado laico, existe un porcentaje elevado de creyentes católicos, donde algunos son personas y élites de mucho poder, lo que ha hecho complicado hacer este ejercicio con total pluralidad y lo que también ha permitido la entrada de una derecha continua y fortalecida.

CAPITULO 2. La derecha y sus orígenes en México

2.1 ¿Qué es la derecha?

La Derecha es un término que tiene múltiples definiciones, pues se ha transformado en cada episodio histórico-político de diferentes maneras. El origen real de la derecha viene desde el año 1789, en Francia, cuando en la Asamblea Nacional Constituyente (que surge de la Revolución Francesa), los diputados que estaban a favor de la propuesta de un artículo de la Nueva Constitución (donde se establecía el veto absoluto al monarca)

se sentaban del lado derecho del presidente de la Asamblea. Ese es el origen concreto por nombre.

Sin embargo, la derecha ha sido a lo largo de la historia política una constante, que comúnmente la ha sostenido la Iglesia y elites empresariales muy conservadoras. En conjunto hacen resistencia a los cambios y a la modernización social. Rechazan la idea de que el Estado debe crear una estrecha relación con los ciudadanos, trabajando colectivamente para lograr el bienestar común, la derecha ha expresado que estos se deben adquirir por la capacidad y esfuerzo individual. También se han mostrado resistentes a la idea de que la iglesia no debe participar en la toma de decisiones y en el proceso de gobernanza.

Otra definición que describe a la derecha es su relación con el modelo económico capitalista y las instituciones de Estado que le dan vialidad. La derecha ha estado identificada con la defensa de un modelo económico y político que entiende a las desigualdades como una condición necesaria (incluso natural).⁵¹

La derecha tiene diferentes niveles, que van desde ideologías simples conservadoras pero débiles, a veces conciliadoras con algunos ideales de izquierda o en algunos casos de extrema derecha que por lo general se presentan en gobiernos reaccionarios y dictatoriales.

Para el estudio y entendimiento que tienen los matices y comportamientos de las derechas o izquierdas, ya no se utiliza la clasificación dominante del siglo XX. Es decir, capitalismo contra socialismo o comunismo (o sus variantes). La derecha no es un ente uniforme, sino que tiene un amplio abanico de características que obligan a realizar una clasificación con más detalle como el cuadro que se presenta a continuación.

TIPOS DE DERECHA	CARACTERÍSTICAS
	<ul style="list-style-type: none">• Agendas ultra radicales

⁵¹ (2009) *Manual de Análisis y mapeo político*. Federación Internacional de Planificación de la Familia. Región del hemisferio occidental Inc. Nueva York, p. 96.
<https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Manual%20Analisis%20y%20Mapeo%20politico.pdf>

Ultraderecha o derecha radical	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedades basadas en diferencias de clase social estamentos económicos, étnicos y regionales. • Nacionalismos o identidades étnicas muy cerradas. Nativismo. • Agenda económica que privilegia los intereses de sectores empresariales, promoviendo la existencia de monopolios. Agenda económica que defiende a ultranza la libertad económica y de la propiedad privada, y el papel del Estado únicamente para garantizar la permanencia de privilegios • Dogmas religiosos inflexibles • Propensión a los mecanismos de represión del Estado, para preservar el orden y la propiedad privada. • Adherentes y promotores irrestrictos de la pena de muerte y en general, a la justicia punitiva/vengativa. • Poca o nula atención a los derechos humanos. • Poca o nula atención a políticas ambientales. • Negación del cambio climático • Sociedad basada en modelos patriarcales • Completo rechazo a la diversidad sexual, a cualquier forma de educación sexual, aborto, anticonceptivos • Completa intolerancia a la agenda de equidad de género, así como a derechos de la mujer que abran la puerta a espacios fuera del núcleo familiar/patriarcal. • No existe control intrafamiliar de natalidad (Los hijos que me da Dios)
Derecha moderada	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda proclive para mantener privilegios de los estratos económicos dominantes, basado en las supuestas “leyes del mercado” • Agenda económica bajo los postulados del Consenso de Washington • Promotores de los valores de la democracia representativa simple, así como la institucionalidad del Estado • Son proclives al uso de la fuerza pública, no excesiva, salvo en estados de excepción. • Simpatizan o promueven tibiamente la pena de muerte. También simpatizan con la justicia punitiva por encima de la disuasiva o de reinserción social. • Promoción de algunos derechos humanos siempre y cuando estos no sean opuestos a los intereses del libre mercado o a algunos principios doctrinales religiosos. • Poco o escasa simpatía por la agenda de la diversidad sexual, así como la de los derechos sexuales y reproductivos, salvo en temas como acceso a métodos de planificación familiar, de mujeres ya madres en unión. • Tolerantes a sociedades patriarcales menos rígidas, pero conservando a la familia tradicional como célula básica de la sociedad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Relativamente tolerantes a la agenda de equidad de género, en tanto sea parte del entramado económico liberal, y no se contraponga con una visión tradicional de su rol en la familia.
Centroderecha	<ul style="list-style-type: none"> • Esencialmente liberales en el sentido económico político. • El mercado y sus reglas de libre competencia deben ser protegidos por el Estado, pero a la vez, el estado debe garantizar condiciones de competencia equitativas • El Estado puede y debe generar acciones que equilibren las desigualdades sociales, incluso si esto implica la redistribución de la riqueza. • Son reticentes al uso de la fuerza pública, salvo que sea estrictamente necesario. Son sensibles a la justicia disuasiva y de reinserción social, aunque mantienen estructuras de justicia punitiva. • Son adherentes de los Derechos Humanos, incluidos los de la diversidad sexual, y parcialmente los derechos sexuales y reproductivos (educación sexual, acceso a métodos de PF a cualquier mujer en edad reproductiva, apoyan causales de aborto que peligren la vida de la mujer). • Favorables al Estado laico, y a la libertad religiosa, siempre que esta sea en el ámbito de lo privado, y no interfiera con los derechos de las personas. • Creen en el cambio climático, pero suelen ser resistentes a transiciones muy radicales, en los modelos de producción que imperan, pero son sensibles a agendas ambientales, sobre todo las que claramente defienden la depredación. • Suelen ser abiertos en otras formas de familias además de la tradicional, que incluye las uniones de personas del mismo sexo. • Apoyan la agenda de equidad de género, sobre todo el ámbito de la libertad de elegir su proyecto de vida, y su rol clave en el modelo económico y social.
Nuevas derechas	<ul style="list-style-type: none"> • Esencialmente son lo que ahora se le conoce como “libertario”. Defensores férreos de un modo de producción capitalista ortodoxo, y la existencia del estado para preservarlo • Defensores a ultranza del individualismo, en oposición a cualquier expresión colectivista. • Consideran a la pobreza con un factor superable, que se ve limitado por el paternalismo del Estado. “Los pobres son pobres porque quieren”. • Para afianzar su agenda, mantienen un permanente ataque a conceptos como “comunismo” “socialismo” “chavismo” “Foro de Sao Paulo” “populismo”. Usualmente, a través de interpretaciones inexactas de hechos históricos, falsedad de información, y por ende, creando una disputa ideológica y programática imaginaria.

	<ul style="list-style-type: none"> • En casos, se ve un renacimiento de temas fascistas, supremacistas y abiertamente contraria a cualquier tipo de migración (especialmente defendiendo estamentos raciales y étnicos) • Las nuevas derechas son favorables al derecho a decidir en temas como la identidad sexual, el aborto, o el acceso a planificación familiar, siempre que el Estado no intervenga, sino que cada uno se haga cargo de sus decisiones, con sus posibilidades. Hay subgrupos libertarios, también ultraconservadores. • Son proclives a la separación Estado iglesia, pero defienden férreamente la libertad religiosa
--	---

Fuente: Elaboración propia con diversos datos hemerográficos y artículos de opinión, material visual y entrevistas

Algunos ejemplos de cómo se han presentado estos matices de la Derecha en la historia universal y actual son los siguientes:

TIPOS DE DERECHA	Ejemplos
Ultraderecha o derecha radical	<ul style="list-style-type: none"> • El régimen de Jair Bolsonaro en Brasil • Partido Vox en España • Ley y Justicia en Polonia • Gobierno de Trump. • El régimen pinochetista en Chile • Organization FRENAA en México
Derecha moderada	<ul style="list-style-type: none"> • Administration Clinton • Gobierno de Danilo Medina en República Dominicana • Gobierno de Nicolás Sarkozy en Francia • Gobierno de Santos en Colombia • Organizaciones como la Democracia Cristiana europea
Centroderecha	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno de JFK • Gobierno de Barack Obama • Gobierno de Macron en Francia
Nuevas derechas	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación para el Progreso, en Chile

Fuente: Elaboración propia con diversos datos hemerográficos y artículos de opinión, material visual y entrevistas

Como puede observarse la derecha ha tenido procesos de larga duración en algunos países. Su presencia en los ejemplos planteados se acomoda al nivel que pertenece.

El patrón de la derecha siempre ha sido el mismo, es decir, de todas las formas en las que se ha presentado en diversos países, nunca ha soltado el vínculo con los grupos que la han hecho estable (iglesia y elites empresariales), por eso se muestra repetitiva porque en cada uno de sus momentos de dirigencia, su discurso promete generar cambios, de avanzar y crecer, pero irónicamente va atrasando las prioridades de la sociedad, y comúnmente el resultado ha sido una concentración del poder, lo que genera un reciclaje de acciones que hasta el día de hoy prevalece en algunos países y en México como el problema que se estudia aquí.

En esta sección se hace un repaso histórico de la presencia de la derecha en México y sus continuidades.

2.2 La derecha en México

En este capítulo veremos el recorrido histórico de la derecha en México de manera general, iniciando por la época del México independiente. Sin embargo, a partir del porfiriato, se acotará al Estado de Nuevo León, pues es importante tener contexto de cómo el estado ha mantenido un perfil conservador para creación de políticas. Esto ayudará también a corroborar la hipótesis planteada y responder porque Nuevo León ha fortalecido su perfil conservador con la propuesta del Pin Parental en 2020.

2.3 Cronología del desarrollo de la derecha

A lo largo de la historia y formación política de México, la derecha ha existido y se ha desarrollado de diferentes maneras, desde el México independiente, hasta el presente año. Como se ha dicho, no es un solo tipo de derecha, pero a continuación se establece una clasificación propia, del lugar que ha ocupado la derecha en la historia contemporánea del país.⁵²

- Conservadores en el México post independiente (versus liberales).

⁵² Gutiérrez L. R. (2000) *La evolución política de México y la Reforma del Estado*. El Cotidiano, Vol.16. Núm. 100. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, pp. 160-167.

- Porfiristas y cristeros durante y tras la Revolución (versus demócratas constitucionalistas).
- Desarrollistas en el México moderno (versus cardenismo)
- Régimen corporativista (versus movimientos sociales y por la democracia) economía de la sustitución de importaciones. Nacimiento de la organización tipo sociedad secreta, conocida como el YUNQUE.
- Neoliberalismo (versus izquierda estatista/popular, socialdemócrata). Surgimiento de nuevos grupos como el Frente Nacional de la Familia, o la organización FRENAAA.

En este capítulo se describe el transcurso histórico de la derecha en México de manera general. Pero a partir del porfiriato, se analizará específicamente su desarrollo en el Estado de Nuevo León. Pues la intención es comprobar la hipótesis planteada y entender porque Nuevo León ha ayudado a fortalecer a los grupos de derecha con la propuesta del Pin Parental y que hasta ahora ha generado polémica en otros estados de la república.

Movimiento Independiente

El movimiento de Independencia tenía como objetivo principal terminar con el dominio y abuso de la imposición española, pues todo el proceso de evangelización, masacre y persecución fue muy largo hasta que grupos de intelectuales criollos, lograron movilizar a la población para hacer frente y terminar con toda la imposición de las reformas borbónicas y los malos resultados de la administración de la Nueva España⁵³.

Aunque los líderes del movimiento independentista se sentían profundamente identificados con los ideales de la ilustración y pensamiento liberal, nunca se consideró crear un estado secular, ni laico, pues la religión se veía como una institución importante

⁵³ Frasquet, I. (2016) *La otra independencia de México: el primer imperio mexicano. Claves para la reflexión histórica*. Universitat Jaume I.de Catellón.

que no solo se encargaba de que la sociedad fuera creyente, también se encargaba de la toma de decisiones políticas y de la administración pública⁵⁴.

La administración del Estado funcionaba a través de la figura del Patronato Real que, durante la Colonia, administró la Corona española con el consentimiento de la curia romana. Esta alianza por momentos inestables permitió a la Corona ejercer actividades administrativas en el clero. La continuación tentativa e infructuosa de esta alianza marcó el rumbo de las décadas siguientes en el movimiento de independencia y por eso las primeras reglas elementales de México prescribieron la confesionalidad heredada por la Colonia.⁵⁵

Así, en la Constitución de Cádiz, en el artículo 12 se estipulaba que: “la religión de la Nación Española es y será perpetuamente católica, apostólica y romana, única y verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra”. Hasta la constitución de 1847.

México inició su vida independiente consagrando la protección de la religión católica y con ello sancionando la intolerancia religiosa. La hegemonía económica y política de la Iglesia Católica y la penetración pletórica de su doctrina en prácticamente todos los ámbitos de la vida de las personas era impensable el establecimiento de un arreglo distinto⁵⁶.

Roberto Blancarte decía que: “se considera que la religión católica era parte esencial del cemento social y la identidad de la nueva nación”. El cuestionamiento de la influencia eclesiástica en el espacio público tendría lugar como consecuencia de factores filosóficos, políticos y económicos, entre los que puede mencionarse el surgimiento de la ideología liberal, la cuestión indeterminada del patronato y la intención de satisfacer ciertas necesidades materiales⁵⁷.

Después de consumarse la independencia de México por medio del Plan de las Tres Garantías, la forma acordada de la organización de la naciente nación sería una

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Blancarte Pimentel, R. (2016) *Para entender el Estado Laico* Capítulo 4

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ Ibid.

monarquía constitucional, por lo que se funda el así llamado Imperio Mexicano, a la cabeza del General Agustín de Iturbide. Considerando la descripción anterior podría decirse que irónicamente la derecha en México se fue desarrollando en el México independiente, sin embargo, como la mayoría de la población era sumamente católica, fue complicado entender que la Iglesia y el estandarte de la Virgen María en realidad no se identificaban mucho con la ilustración, ni el pensamiento liberal. Además, con el paso de los años el poder de la iglesia hizo más centralista y cada vez más cerrada e intolerante a los cambios que se inclinaban por una modernización del país.

Conservadores en el México post independiente

El plan de Iguala de Iturbide y los Tratados de Córdoba son un excelente ejemplo de una de las fases de la derecha. Denominado pragmatismo conservador, pues se caracterizó por construir un consenso político a partir de la Unidad Real de todos los habitantes de Nueva España.

El conservadurismo mexicano del siglo XIX fue un movimiento heterogéneo y pragmático dentro del cual existieron, al igual que con los liberales, federalistas y centralistas, republicanos y monarquistas.

El conservadurismo del siglo XIX tuvo como principales representantes a Lucas Alamán, Manuel Diez de Bonilla, José Manuel Gutiérrez de Estrada, Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, Antonio Haro y Tamariz entre otros.

Para los conservadores la Iglesia era la institución depositaria de los valores éticos y tradicionales en los que se fundaba la nacionalidad, por lo que defender sus privilegios era indispensable para lograr el progreso⁵⁸.

En México entre los años 1856 y 1857 se reunió el Congreso Constituyente para redactar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que estableció, entre otras cosas, el reconocimiento y el respeto de los derechos del hombre, la supremacía del Estado sobre las Iglesias y la separación de los intereses del clero en los asuntos del

⁵⁸ *Leyes y guerra de reforma*. Conservadurismo mexicano. Sites.google.com
<https://sites.google.com/site/leyesyguerradereforma/conservadurismo-mexicano>

gobierno y del Estado. El papa Pío IX la condenó desde la su gestación el 15 de diciembre de 1856.

La Reforma es un período de transformación social caracterizado por la transición de la estructura política de la Colonia y del Imperio, a la formación de un estado nacional basado en el orden constitucional. Esta revolución se basó sobre la necesidad de una reestructuración social que intentó terminar con los privilegios de las clases dominantes, la reactivación de la economía y la restauración del trabajo. En la intervención norteamericana de 1847 se comprobó la falta de cohesión nacional, el distanciamiento de los estados del poder central, la falta de recursos y el continuo enfrentamiento entre los grupos opositores de la época, liberales y conservadores, factores que hicieron que la pacificación del territorio nacional se viera obstaculizado por todas partes⁵⁹.

La tolerancia se estableció finalmente en el país, en 1858. Benito Juárez, cedió dos templos a la recién fundada iglesia Episcopal Mexicana. En 1860 decretó la libertad de cultos de Maximiliano de Habsburgo para “tranquilizar” a sus allegados conservadores y de toda la Iglesia con una Ley de Tolerancia el 26 de febrero de 1856.

Porfiristas y cristeros durante y después de la revolución y la formación del estado de Nuevo León

El periodo histórico que va de 1885 hasta 1950, revisa la formación económica y política de Nuevo León que inicia con el poder de Bernardo Reyes en 1885. ¿Porque Bernardo Reyes es tan relevante en este apartado? Porque además de ser el fundador de Nuevo León, durante una buena parte de finales del siglo XIX los valores preconizados por la modernidad se fueron enraizando en el estado, de donde nacieron nuevas libertades políticas y económicas y se configuró una sociedad orientada hacia el progreso.

Aquí también es importante mencionar que la derecha no solo gobernó también creó toda una identidad cultural en los estados donde pudo desarrollarse con mayor facilidad. El gobierno de Porfirio Díaz creó un ambiente de desarrollo industrial y científico de cierto

⁵⁹ Fowler, W. (2020) *La Guerra de Tres años*. Crítica Ediciones, pp. 87-90.

modo elitista y exclusivo, esto propició que un sector de la sociedad se volviera culta, elegante, que el arte se valorara profundamente, y que se formaran élites empresariales, sobre todo en la ciudad de México y Nuevo León. Sin embargo, estos procesos provocaron la división de clases, desigualdad, y pobreza⁶⁰.

Esto también explica lo que se mencionó en el primer capítulo, que cuando se forma una identidad cultural, también se crean mentalidades. Estas mentalidades se apegan profundamente a los individuos formando un perfil particular creando una especie de etiqueta que identifica a la sociedad por comportarse, pensar y ser de cierta manera; lo que ayuda también a entender porque cada estado es único, o a causa de su desarrollo político y económico son diferentes unos de otros.

Pero regresando concretamente a este periodo histórico, el gobierno de Porfirio Díaz, que duró alrededor de 30 años se caracterizó también por dividir a la sociedad en clases, ser de derecha o simpatizante de los ideales liberales, también significó e incluso abrir puertas de oportunidad o las cerraba no solo el gobierno, sino la misma sociedad⁶¹.

Sin duda el porfiriato modernizó al país en muchos aspectos. La iglesia ya no era un ente tan polémico, el matiz de la derecha en este periodo se caracterizó por la apertura económica y la inversión extranjera. Así mismo la derecha siempre genera una regresión, en este caso el capitalismo funcionaba como un sistema feudal, lo que también permitió el asentamiento y formación de grandes empresas que hasta ahora prevalecen.⁶²

En el caso neolonés la modernización del estado se enfocó totalmente a la industrialización pues la tierra, el clima y la estructura llana del estado permitió que se ubicaran industrias muy grandes que hasta el día de hoy son el sustento más importante de la economía de Nuevo León⁶³.

⁶⁰ Gómez Galvarrato, A. y Tenorio Trillo, M. (2013). *El Porfiriato*. Herramientas para la historia. CIDE, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 28-45.

⁶¹ Ibid.

⁶² Ibid.

⁶³ García Naranjo, N. (1998) "El Crepúsculo Porfirista". Factoría Ediciones, México, pp. 290-326.

Con el apoyo de Díaz, Bernardo Reyes gobernó el estado casi ininterrumpidamente por un periodo de 24 años entre 1885 y 1909⁶⁴.

Aunque Nuevo León se regía por la Constitución de 1874, con una división de poderes, la mayoría de las decisiones importantes eran tomadas por Reyes o por sus más cercanos colaboradores. Reyes trasladó a Nuevo León las políticas públicas impulsadas por Porfirio Díaz reforzaron el control militar, apoyó la construcción de ferrocarriles, impulsó la minería y resto de las industrias, así como la educación⁶⁵.

La contrarrevolución huertista

La Revolución provocó una espiral descendente de colapso económico porque el costo de alimentar y suministrar tropas creció mientras que los ingresos de la industria, las exportaciones de petróleo, la minería, la agricultura y la producción ganadera disminuyeron⁶⁶.

Victoriano Huerta se convirtió presidente de México el 19 de febrero de 1913 siguiendo un modelo común en América Latina por el que los jefes militares también controlan la vida civil. Aunque Huerta es generalmente caracterizado como un contrarrevolucionario, lo cierto es que él aumentó considerablemente el presupuesto para la educación de las poblaciones indígenas, creó un ministerio de agricultura, favoreció los intereses de las petroleras británicas (habían reconocido su gobierno) sobre los de las estadounidenses, y estableció una Oficina Nacional del Trabajo.⁶⁷ Su relación con una de las fases de la derecha se caracteriza por dictadura, alianzas con el extranjero para invertir en el país de formas poco éticas y estructuras que lo llevaron a endeudarse y quedar mal ante el ideal revolucionario que luchaba por un nacionalismo y un crecimiento interno para modernizar el país.

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Meyer, L. (2010) *México para los mexicanos: La Revolución y sus adversarios*. El Colegio de México, pp. 33-57

⁶⁷ Ibid.

La cristiada

Fue un movimiento que inició en 1926 y concluyó en 1929, bajo una competencia de proyecto de nación. Un proyecto católico social y por otro lado un proyecto liberal cercano a ideas del capitalismo con el objetivo de secularizar el estado.

Los actores principales fueron milicias de laicos, presbíteros religiosos católicos que resistían la aplicación de leyes y políticas públicas y que buscaban restringir la participación de la iglesia católica sobre los bienes de la nación, así como en procedimientos civiles.

Obregón, aunque intentó conciliar con el clero, los grupos de presión anticlerical-militar y sindicalista, el curso de crisis se multiplicaba hacia el fin de su periodo en el marco de sucesión presidencial.

Un año antes en 1925 Luis Morones presidente de la Confederación Regional Obrera Mexicana, (la CROM) había tratado de instaurar una Iglesia mexicana separada del Vaticano en el gobierno de Obregón, pero fracasó. Entonces la guerra fue inevitable, los católicos no confiaban en el gobierno y sentían una necesidad de hacer justo el acuerdo.

Vuelve a aparecer Luis Morones, quien cierra el pacto con el siguiente presidente: Plutarco Elías Calles, quien al tomar el poder enfrenta el movimiento violentamente. A principios de 1926 Calles hizo aceptar por la fuerza, una legislación que asimilaba a los delitos de derecho común las infracciones en materia de cultos, suspender el culto público el 31 de julio de 1926.

Los sindicalistas amenazaban la hegemonía y crearon un esquema vertical, es decir la política no entraba en competencia directa con la institución religiosa en dominios decisivos.

El movimiento cristero se desarrolló y se asentó fundamentalmente en 15 estados de la república, principalmente en Michoacán, Jalisco, Colima, Guanajuato. Es decir, en estados con alta actividad rural y alto índice de creyentes.⁶⁸ También se conformó por

⁶⁸ Díaz, J., Rodríguez Cruz, R., Fábregas, A. (1979). *Movimiento Cristero: Sociedad y Conflicto en los Altos de Jalisco*. Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 98-190.

muchos campesinos (cristeros, en referencia a Cristo) que lucharon bajo el lema “Viva Cristo Rey”, religiosos intelectuales de sector urbano, y agraristas que estaban del lado de los ideales revolucionarios. Estos tres bandos se confrontaron violentamente durante tres años, donde se calcula (puesto que no hay cifras oficiales) que fallecieron entre 200 mil y un millón de personas.

Recordemos que la Constitución de 1917 otorgaba al Estado el derecho de administrar la “profesión clerical, es decir, la Iglesia se encontraba en la misma situación jurídica que antes de la independencia con la diferencia que el Estado en el periodo de Calles fue severamente anticlerical⁶⁹.

Entre 1926 y 1929, la rebelión católica afectó al territorio nacional, sobre todo a la región centro-occidente. La finalidad que perseguían sus promotores, tanto laicos como clérigos, era derrocar al régimen gubernamental que encabezaba Plutarco Elías Calles⁷⁰.

El Callismo fue la época de grandes proyectos de irrigación en el norte del país y de búsqueda de nuevas formas de tenencia de la tierra y construcción de presas que aumentarían el terreno cultivable. En Nuevo León se erigió la ciudad de Anáhuac en 1933 como parte de un distrito de riego donde se establecieron colonos dedicados al cultivo de algodón⁷¹.

Sin embargo, hay que recordar que la mayoría de los Estados del norte estaban regidos por ex militares de la revolución. Aunque la Iglesia ya no intervenía directamente después del neo-patronato porfirista, se quedó un resentimiento. La separación Iglesia-Estado en vez de quedar como un benéfico acuerdo se convirtió en un ambiente de tensión por el control de la sociedad.

Las negociaciones para poner fin al conflicto entre la Iglesia y el Estado fueron largas. Finalmente se logró un acuerdo de amnistía de que quisieran rendirse, acordando la devolución de inmuebles eclesiásticos. Muchos, sin embargo, no estuvieron de acuerdo acusando al papado de traición.

⁶⁹ Ibid.

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Ibid.

En conclusión, se puede decir que la Iglesia Católica se enfrentó a los intentos regulatorios del Estado callista, que atentaban contra el culto. Iglesia y hacendados del bajío, que temían la reforma agraria, movilizaron a campesinos en defensa de su fe. Después negociaron con el Estado y dejaron a los campesinos abandonados, diezmados, acorralados por los federales. Y de ahí se mantiene una corriente católica radical contra el estado laico, representada por la UNS, PAN, Yunque, Unión de Padres de Familia y ahora Pin Parental.

Unión Nacional Sinarquista

La Unión Nacional Sinarquista (UNS) nació con un doble fin: 1) seguir los lineamientos de la *Rerum Novarum*, de León XIII, sobre la participación de los católicos en la política, y 2) hacer frente a los embates secularizantes del gobierno posrevolucionario mexicano. Esta agrupación reunió, principalmente, a los campesinos católicos comprometidos y aquellos que no se beneficiaron con el reparto agrario. La ideología sinarquista promovió los valores católicos y atacó a los principales detractores de la iglesia romana a nivel mundial y nacional tales como el comunismo, el liberalismo protestante, la revolución y sus secuelas. A través de la doctrina sinarquista impresa y algunos testimonios orales de sinarquistas se concluye que la iglesia aprovechó su base social para cuestionar al Estado mexicano sin participar directamente⁷².

La UNS, vista como un movimiento social católico, se inscribe dentro de los grupos de laicos católicos que buscaban, desde la movilización social, lograr la restauración del orden dentro de la cual la iglesia y la religión volvieran a tener presencia en la organización sociopolítica del país⁷³.

En los apartados 34 al 39 de su encíclica, se hablaba de la formación de asociaciones para apoyo mutuo entre los trabajadores, cuya organización debía tener como características principales el amor y la obediencia a Dios y a la iglesia mediante el respeto a los días festivos y la asistencia a los sacramentos.

⁷² *Unión Nacional Sinarquista, un México Alterno*. Historia Alternativa.

[https://althistory.fandom.com/es/wiki/Uni%C3%B3n_Nacional_Sinarquista_\(Un_M%C3%A9xico_Alterno\)](https://althistory.fandom.com/es/wiki/Uni%C3%B3n_Nacional_Sinarquista_(Un_M%C3%A9xico_Alterno))

⁷³ *Ibid.*

“De modo que cada uno conozca sus obligaciones para con Dios; que sepa lo que ha de creer, lo que ha de esperar y lo que ha de hacer para su salvación eterna; y se ha de cuidar celosamente de fortalecerlos contra los errores de ciertas opiniones y contra las diversas corruptelas del vicio. Ínstese, incítese a los obreros al culto de Dios y a la afición a la piedad; sobre todo a velar por el cumplimiento de la obligación de los días festivos. Que aprendan a amar y reverenciar a la iglesia, madre común de todos, e igualmente a cumplir sus preceptos y frecuentar los sacramentos, que son los instrumentos divinos de purificación y santificación⁷⁴.”

A través de la encíclica, se buscaba impulsar un movimiento demócratacristiano que adoptara métodos de propagación política y social mediante la organización de la población católica en sindicatos obreros, patronales y movimientos de juventudes católicas. Por medio de estos grupos, se lograría tener influencia en la opinión pública sobre la vida espiritual, social y económica.

Esta asociación, que parece que su ideal es bueno, es una total regresión a los dogmas religiosos, es falso intentar hacer de un país democrático y laico bajo la palabra de Dios. Este movimiento es confuso.

La identidad entre la Unión Nacional Sinarquista y el Partido Acción Nacional aparece como una unión y fuerza política de oposición al gobierno del General Cárdenas. Ambos forjaron elementos de oposición en 1930. La oposición que se manifestó en este periodo agrupó diversas familias políticas cuyo resultado fue la aparición de una derecha del Estado Post Revolucionario⁷⁵.

De 1937 a 1939 el sinarquismo se mantuvo limitado a una actividad propagandística, manteniendo su carácter de movimiento cívico. De esta forma el episcopado mantuvo bajo su control a los grupos más radicales del clericalismo mexicano.⁷⁶ Esta oposición de derecha presionó durante los momentos de la sucesión presidencial de 1940, logrando

⁷⁴ Ibid.

⁷⁵ Ludlow, L. (2021) *Formación de una disidencia: el nacimiento de la Unión Nacional Sinarquista y del Partido Acción Nacional*. Estudios Políticos, Nueva Época, UNAM. Vol.8 No 3, México.

⁷⁶ Ibid.

que la élite política abandonara la alternativa radical para optar por un candidato moderado como el general Ávila Camacho.⁷⁷

Cuando el PAN se logró formalizar sus dirigentes eran antiguos legionarios de Cristo como Manuel Gómez Morín (presidente y fundador) y Miguel Estrada de Iturbe. El PAN para ese tiempo ya tenía un candidato para la presidencia a la oposición, Juan Andrew Almazán, un exdirigente militar encargado de la zona en Nuevo León, quien desde años anteriores se encargó de hacer discursos demagógicos del cardenismo⁷⁸.

La derecha desarrollista en el México Moderno y el Cardenismo

El presidente Lázaro Cárdenas y su secretario de Hacienda, Eduardo Suárez tomaron la decisión de construir una política económica dirigida a lograr el desarrollo económico del país con distribución del ingreso, con una fuerte perspectiva social⁷⁹. Paso a paso, y con firmeza, impulsaron un conjunto de reformas destinadas a modificar el ámbito institucional previo que permitiera cumplir y lograr este objetivo de política económica⁸⁰. En dicha política destacaron principalmente las nacionalizaciones, la reforma agraria contra la concentración de la tierra, la expansión del crédito a las actividades productivas, estímulos a la inversión, el apoyo a los sindicatos y la construcción de obras de infraestructura financiadas por el gobierno.⁸¹ Un aspecto para subrayar es que la política económica utilizó un déficit presupuestal medido como uno de los instrumentos principales para promover el desarrollo económico del país.

El desarrollismo es una teoría de origen Keynesiano con la que en México el sector empresarial, la burocracia, clases medias etc. sintió una identificación, pues el objetivo principal era hacer unión en la competencia internacional dentro del marco del sistema capitalista en conjunto con el Estado como principal impulsor. Como se ha dicho, la derecha siempre ha tenido como característica principal que el mercado sea lo menos

⁷⁷ Ibid.

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ García, E. M. (2004) *El Desarrollismo*, Historia Económica de México. UNAM, Vol.5. México.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ Ibid.

cercano al Estado, y que pueda ser independiente, con el objetivo de concentrar la riqueza⁸².

Era evidente que los grupos desarrollistas no estaban muy de acuerdo con las políticas económicas de Cárdenas, ya que tenía como objetivo de hacer más local la economía, esto fue motivo de conflicto con estos grupos⁸³. La consolidación del modelo de crecimiento por sustitución de importaciones, implementado tras las reformas cardenistas, crearon una fractura en la sociedad y dieron paso a consolidar una alianza entre el Estado y la oligarquía industrial a nivel nacional, pero con fuerza en conjunto con la iglesia católica, en las zonas del Bajío y el norte del país⁸⁴.

Régimen Corporativista

Se le conoce a la etapa de “esplendor” del régimen priista que gobernó México entre la década de los cincuentas, hasta el inicio de la transición a la democracia y la época de los ajustes estructurales, conocida como “neoliberalismo”.⁸⁵ El corporativismo se caracteriza por la amalgama entre las elites que gobernaron el país, que incluyó al Estado, los empresarios, los partidos políticos satélites y el movimiento obrero institucionalizado, la iglesia católica, y casi cualquier aspecto de la vida nacional. El gobierno encarnó esa amalgama, siendo principalmente protector de los intereses económicos y políticos, incluso con la creación de mecanismos de vigilancia, control y represión de movimientos sociales excluidos o explotados⁸⁶.

Durante esta etapa, las demandas sociales crecieron y aparecieron movimientos emblemáticos como el ferrocarrilero, el campesino y el estudiantil, algunos de ellos inspirados por ideas procomunistas, lo que dio también paso al nacimiento de contra movimientos de ultraderecha, como el Yunque, los Tecos en Guadalajara, o el MURO, todos de origen en universidades privadas, y con miembros que a futuro se convirtieron

⁸² García, A. (2016) *El desarrollismo en México*, México.
https://prezi.com/litym_rumuj-/el-desarrollismo-en-mexico/

⁸³ Ibid.

⁸⁴ Ibid.

⁸⁵ Pérez Ramírez I. S. (2011) *El corporativismo en México y sus formas actuales de representación; organizaciones políticas y laborales*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México.

⁸⁶ Audelo Cruz, J. M. (2005) *Sobre el concepto de corporativismo: una revisión en el contexto político mexicano actual*. Biblioteca Jurídica Virtual. UNAM. México.

en prominentes políticos u hombres de negocio. También en esta época, se consolida la presencia de los Legionarios de Cristo, una vertiente del Opus Dei español⁸⁷.

El régimen corporativista tuvo su ocaso con la tensión por llevar a cabo las reformas estructurales, contenidas en el Consenso de Washington, conocidas como neoliberales. La llamada “transición a la democracia” abrió la posibilidad de que otras fuerzas participaran en política, de donde surge otra división o “cleavage” que es lo que actualmente se conoce como la derecha y la izquierda, en México⁸⁸.

2.4 La derecha en el México contemporáneo

Desde la entrada del modelo neoliberal, se puede resumir la derecha en la siguiente tabla:

Periodo	Tipo de derecha	Características Principales
1988-1994	Derecha moderada	El liberalismo social de Salinas sentó las bases para la disminución total de la presencia del Estado en la economía, llevando una extensa privatización de empresas estatales, reformas a la propiedad privada de la tierra, así como un ajuste constitucional al rol de las iglesias, que incluyó incorporar el derecho a las órdenes religiosas a participar en la educación, así como a tener personalidad jurídica. Aparecen las organizaciones de la sociedad civil, muchas en torno a las demandas del movimiento del EZLN.
1994-2000	Centro-derecha	Zedillo consolidó las reformas del salinismo y mantuvo una distancia moderada con la jerarquía católica, tanto en lo público como en decisiones de políticas. Incluso, durante su régimen se realizaron avances en materia de equidad de género y derechos sexuales y reproductivos, tras las Conferencias de El Cairo y Beijing. Nace la llamada “sociedad civil organizada” y con ello las ongs.
2000-2006	Derecha moderada a ultraderecha	Derecha moderada a ultraderecha. Es sabido que, aunque se mostró como un empresario neutro, su régimen estuvo marcado, entre muchas razones, por rodearse de personajes ultraconservadores, como su finado ex Secretario del Trabajo y de Gobernación Carlos Abascal, quien formaba parte del Yunque (y quien su hermano Juan Bosco es uno de los principales dirigentes de FRENA)

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ Velazco Zapata, F. (2013) Corporativismo en México. México. <https://www.alainet.org/es/active/45293>

2006-2012	Derecha moderada	Calderón buscó moverse a un espacio ideológico más de centro, que incluía alejarse de los grupos ultraconservadores del PAN. Durante su gestión, impulsó algunas iniciativas regionales como la “Declaración Ministerial, Prevenir con Educación”, firmada por todos los países del continente, y que sirvió para impulsar la inclusión de la educación sexual integral, en los currículos nacionales.
2012-2018	Derecha moderada	Derecha moderada. Peña Nieto se formó en colegios del Opus Dei, sin embargo, la presión social y mediática ante un posible regreso a un régimen conservador, hizo que fuera cauteloso en las políticas relacionadas con los derechos y la diversidad sexuales, incluso enviando una iniciativa de ley al congreso para el reconocimiento de las uniones homoparentales a nivel nacional. Al igual que sus tres antecesores, fue un fuerte impulsor

Fuente: Elaboración propia con diversos datos hemerográficos y artículos de opinión, material visual y entrevistas

La llegada de MORENA y el presidente López Obrador, abren una mezcla entre nacionalismo estatista, izquierda popular, pero también con rasgos conservadores como la alianza con sectores evangélicos, y la reserva con la que se han manejado temas como el aborto, la violencia hacia la mujer, la educación sexual u otros que son centrales en la izquierda socialdemócrata contemporánea.

2.5 Sectas y organizaciones de la extrema derecha: YUNQUE y FRENAAA

- **YUNQUE, 1953**

La construcción de una nación democrática ha sido por décadas un proceso paulatino y lleno de obstáculos al que han abonado millones de ciudadanos visibles y anónimos de diferentes tendencias políticas, que acreditan un pluralismo que merece ser analizado.

Las contribuciones desde el liberalismo y la izquierda son inobjetables, pero también la derecha ha empujado esta evolución hacia el respeto del otro. Pero a todo esto, ¿qué es el YUNQUE, como se forma y porque es relevante en esta investigación?

La organización Nacional del Yunque es una organización secreta que surge en Puebla en los años 50s, el fundador es el Ingeniero Ramón Plata Moreno, egresado de la Universidad Autónoma de Puebla, bajo los efectos de un conflicto estudiantil entre “púas”

de ideología católica conservadora y los “*carolinos*” de ideología de izquierda comunista⁸⁹.

Esta secta se rige bajo las consignas radicales de un catolicismo ultraconservador contra los masones, comunistas, liberales e incluso judíos. Como actividad inicial, reclutan jóvenes para adoctrinarlos y adiestrarlos con el combate físico, ideológico con el fin de avanzar políticamente en la conquista del poder público para instaurar su muy particular forma de concebir el mundo.⁹⁰

Es un grupo católico, secreto y conservador. Un grupo que se opone al Estado Laico y su finalidad es promover la urgencia de recuperar su intervención en la toma de decisiones, obteniendo su primacía oponente a temas de izquierda modernizadora como: el derecho al divorcio, el uso de anticonceptivos, aborto, etc. Pues su ideología es recristianizar a la sociedad con valores perdidos⁹¹.

Su actividad se compara como una cruzada, una lucha por la recuperación de los fieles, incluso en contra de las iglesias progresistas. Fundan sus “*ejércitos*” con un discurso violento, mezquino, manipulador infiltrándose en grupos conservadores como PROVIDA Opus Dei, Legionarios de Cristo, Unión Nacional de la Familia, el Partido Acción Nacional entre otros.⁹²

El perfil que caracteriza a los militantes de esta organización, son personas que se encuentran en una posición privilegiada, elites empresariales, religiosos, políticos en donde resalta el PAN, como activo aliado de la secta. Se identifican por tener ambiciones terrenales, políticas, materiales y crear una red de enriquecimiento.

La oposición que se manifestó en este periodo agrupó diversas familias políticas cuyo resultado fue la aparición de una derecha del Estado Post Revolucionario.

⁸⁹ Delgado, A. (2003) *El Yunque, la ultraderecha en el poder*. Grupo Editorial Random House Mondadori, Barcelona, España.

⁹⁰ Ibid.

⁹¹ Ibid.

⁹² Ibid.

La expansión de esta organización ha llegado a nivel internacional, teniendo cedes y grupos secretos en América Latina, y Europa donde resalta España, país donde se encuentran los grupos originales de ultraderecha católica⁹³.

Ahora, entrando en materia y porque es muy relevante para el problema central de la investigación, los participantes y fieles a la organización incluso patrocinadores de la misma, son algunos de los dueños de las empresas más grandes que se encuentran en el Estado de Nuevo León como es el caso de José Antonio Fernández Carbajal poderoso empresario regiomontano dueño de la embotelladora Coca-Cola, Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma, Oxxo y Vitro, Pedro Luis Martín Bringas, el hermano mayor de la familia dueña de la cadena de supermercados Soriana y La Comer, entre otros.

Hoy en pleno 2020, el YUNQUE, se infiltra nuevamente, la derecha se pone de pie en contra del gobierno actual de Andrés Manuel López Obrador, el movimiento que se describirá a continuación es la última descripción de los matices de la derecha a lo largo de la historia política de México⁹⁴.

- **FRENAAA, 2020**

Para entrar en contexto, es preciso mencionar el trasfondo de la Familia Abascal, pues desde generaciones pasadas han resaltado como dirigentes de los movimientos conservadores, reaccionarios, que hoy por hoy siguen teniendo un poderío de alguna manera para el porvenir político del país. Abascal Carranza es hijo de Salvador Abascal Infante, histórico dirigente de la Unión Nacional Sinarquista, una expresión sobreviviente del movimiento cristero desconfiada en el PAN porque éste aceptó someterse al régimen laico. Eventualmente, algunos sinarquistas entraron al aro formando el Partido Demócrata Mexicano. Otra tendencia de extrema derecha, con mayor visión estratégica, creó la Organización Nacional El Yunque como instrumento para perpetrar el PAN. Así lograron llegar al poder dos hermanos de Juan Bosco, Carlos (secretario de Trabajo y luego de Gobernación de Fox) y Salvador (diputado).

⁹³Tercer Ángel (2019) *El Yunque: el secretismo, vanidad, y religión*. <https://tercerangel.org/el-yunque-secretismo-y-religion/México>.

⁹⁴ Ibid.

La caravana del Frenaaa está dirigida por ciudadanos y empresarios, y liderado por Gilberto Lozano ingeniero mexicano, exdirector de FEMSA y también fue presidente del club de fútbol Rayados de Monterrey, y Juan Bosco Abascal Carranza (éste último dice que fue expulsado de Frenaaa en junio del 2020), y que actualmente tiene diferencias con el alto clero mexicano porque ha callado, cobardemente, ante el incontenible avance de la ideología de género, el aborto y asuntos similares. Juan Bosco es hijo de Salvador Abascal Infante, quien fue dirigente la Unión Nacional Sinarquista.⁹⁵

El Frente Nacional Anti-AMLO, es un movimiento que se describe así mismo como pacífico, progresista, innovador, que busca dimitir al presidente de la Republica bajo un proceso Jurídico para su renuncia al Gobierno Federal antes del 20 de noviembre del 2020. Las actitudes y discursos que ha tenido el movimiento son completamente contrarias pues el líder fundador Gilberto Lozano, ha hecho comentarios misóginos, racistas y homofóbicos contra el presidente y ante las políticas de derechos sexuales y reproductivos.⁹⁶

Aunque pareciera cómico el plantón de caravanas en el zócalo capitalino de este movimiento, la dirigencia de élites empresariales muy poderosas y el apoyo de un porcentaje considerable de población civil, demuestra la continua presencia y reaparición de la derecha extrema. Peligrosamente influyente bajo un discurso demagogo y populista.⁹⁷

A primera vista, las protestas han reflejado poco más que una desconexión casi cómica entre las élites mexicanas y el resto de la población. La asistencia a estas protestas también ha sido mucho menor de lo esperado, y las cifras ciertamente palidecen en comparación con las manifestaciones masivas de AMLO.

Otro aspecto que detona las características de un conservadurismo extremo es que muchos de los letreros llevan consignas religiosas.

⁹⁵ (octubre 2020) *Qué es y qué persigue el FRENAA en México*. México.

https://mexico.as.com/mexico/2020/10/05/actualidad/1601860677_409101.html

⁹⁶ Aguilera, R. *How Mexico's far right is slowly awakinin*. LSE, Latin America and America Blog.

http://eprints.lse.ac.uk/107312/1/latamcaribbean_2020_10_14_how_mexicos_far_right_is_slowly.pdf

⁹⁷ Ibid.

Por otra parte, analizando el trasfondo de la situación, sería fácil descartar al FRENAAA como un segmento virulentamente anti izquierdista de la élite mexicana, donde curiosamente los simpatizantes son población neolonesa, que apela desde hace tiempo que a menudo se ha sentido cultural y racialmente separado.

A modo de conclusión, la continua derecha contemporánea responde que estas actitudes y comportamientos no están claramente divididos en líneas ideológicas: los partidarios de López Obrador con frecuencia participan en el mismo tipo de discurso de odio que sus oponentes. Ciertamente no ayuda que el propio López Obrador esté estigmatizado como un conservador social y que a menudo ha estado en desacuerdo con grupos que típicamente disfrutaban del apoyo de la izquierda, como las feministas. Parece que incluso en un país con divisiones políticas claras, lo único que puede unir más a la población mexicana es una hostilidad a las políticas de identidad. Y como sabemos por la derecha alternativa, este suele ser la forma eficaz de presentar a las personas una gama más amplia de opiniones de derecha.

Capítulo 3. El PIN Parental

Es importante que antes de entrar en materia del problema de esta investigación, se dé un repaso breve sobre la derecha en España, pues fue donde se propuso inicialmente crear el Pin parental, y poco tiempo después en Nuevo León. Esto ayudará a comprender mejor como la derecha ha llegado a tener conexiones internacionales y así la ha fortalecido.

Murcia, España es la región que dio la iniciativa al congreso para llevar a cabo el PIN Parental. En Murcia, la mayoría de su población apoya los ideales y propuestas del Partido Vox. Un partido que emerge por un personal de profesores y empresarios de corte ultraconservador, con propuestas anti migratorias, tradicional-católicas y con un discurso distorsionado sobre el significado de democracia, nacionalismo y fortalecimiento económico. ...

Nuevo León como se revisó en el capítulo anterior, es un estado que se identifica por ser muy conservador. A lo largo de su historia, ha reforzado la presencia de los grupos empresariales y católicos en la toma de decisiones. Lo que les da un espacio a los ideales

de derecha, y más oportunidad de boicotear los procesos sociales de modernización, lo que su vez impide que el estado sea completamente secular y laico.

Esto explica por qué Nuevo León es el primero en impulsar una de las reformas más controversiales y peligrosas en materia social, que no hubiera sido posible sin el apoyo de la derecha española y los grupos católicos conservadores que tienen relación en el estado.

3.1 La derecha en España

En el siglo XIX español se mueve entre la guerra contra el ocupante francés y confrontación de una monarquía constitucional de carácter conservador que alargará su vida hasta la Dictadura de Primo de Rivera ya entrado el siglo XIX.⁹⁸

Entrecruzado por guerras civiles, motines y pronunciamientos militares y por la progresiva pérdida del viejo imperio colonial, el Estado español del Siglo XIX, su sistema de partidos constituidos como simples camarillas de notables alrededor de un ideario difuso entre dos opciones: la confrontación absolutismo-liberalismo a lo largo de las tres primeras décadas del siglo, la oposición entre moderados y progresistas durante el reinado de Isabel II; y la oposición entre conservadores y liberales a partir de la restauración monárquica de 1875⁹⁹.

El papel de la derecha durante la república fue claramente de guerra política abierta, mientras fue posible y de inspiración y apoyo al levantamiento militar de 1936 (que estalla en guerra civil de 1936-1939) cuando consideraron acabada la vía política para recuperar y mantener el poder¹⁰⁰.

De la misma proclamación de la República los monárquicos tanto alfonsinos, como carlistas, y el nuevo partido conservador de inspiración católica, la Acción Popular

⁹⁸ La dictadura de Primo de Rivera fue el régimen político que hubo en España desde el golpe de Estado del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923, hasta la dimisión de este el 28 de enero de 1930 y su sustitución por la «dicta blanda» del general Dámaso Berengue.

⁹⁹ Uriguen, B. (1986) *Orígenes y evolución de la Derecha Española: el Neo-catolicismo*.o Departamento de Historia de la Iglesia Centro de Estudios Históricos. C.I.S.C. Madrid.

¹⁰⁰ Ibid.

dirigida por José María Gil Robles, conspiró junto a la jerarquía eclesiástica contra el nuevo régimen.¹⁰¹

Francisco Franco

Al final de la guerra el general Franco asume todos los poderes del nuevo régimen dictatorial, destruyendo las bases del breve Estado democrático que la República, había comenzado a edificar. Toda la derecha respiraba aliviada y la propia Iglesia Católica celebraba la victoria de los sublevados: “Alzando nuestro corazón a Dios, damos sinceros gracias a su excelencia por la victoria de la Católica España”¹⁰².

El régimen dictatorial el general Franco se prolongó durante casi cuarenta años. La dictadura franquista pasaría de la autarquía y la neutralidad cómplice con el fascismo y el nazismo durante la Guerra Mundial al liberalismo económico y la búsqueda del reconocimiento internacional que fue consiguiendo en los años cincuenta. Los Partidos Políticos fueron prohibidos (lo de izquierdas democráticas) o disueltos. Los grupos políticos que habían disipado y colaborado con el alzamiento militar acabaron unificados en una organización con pocas similitudes por el propio Franco, y en el que quedaron sumergidos e inmovilizados los falangistas, carlistas, monárquicos y antiguos cedistas católicos¹⁰³.

Los diversos gobiernos de Franco formados durante los años de la dictadura incluían alternativamente a personas de las llamadas “familias” del régimen: miembros de acción católica o del cada vez más influyente Opus Dei. Así se formó una cultura ideológica que fortalecían estas familias políticas. Convivían dentro del Movimiento Nacional y compartían los viejos principios de la derecha española: catolicismo tradicional, nacionalismo español, búsqueda del orden y la paz social clasista, defensa de la familia,

¹⁰¹ Ibid.

¹⁰² Rodríguez Jiménez, J. L. (1994) *Reaccionarios y Golpistas: la extrema derecha en España del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*. Biblioteca de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

¹⁰³ Ibid.

rechazo de los instrumentos propios de la democracia (libertades públicas, parlamentarismo, partidos políticos etc.) caridad y benéfica frente a la justicia social.¹⁰⁴

Saltando el repaso histórico de España con la derecha, a finales de los 80s y principios de los 90, se introducen cambios al congreso y nace el Partido Popular, un partido que se define de “ancha base donde quepan y convivan cómodamente las ideas liberales, conservadoras y demo cristianas”.¹⁰⁵ Al mismo tiempo el nuevo equipo afronta la tarea de dotar al nuevo PP (partido popular) de unas estructuras organizativas fuertes que afirmen su presencia en España. Al paso del tiempo el Partido Popular logró una institucionalización y un crecimiento electoral progresivos¹⁰⁶.

Después, llegando el gobierno de Rajoy, (quien es electo presidente en marzo de 2004) entre confrontaciones con algunos dirigentes territoriales del partido y las divergencias. España se sumerge en una crisis económica.¹⁰⁷ Lo que hace que el Partido Popular se desprestigie, se divida y destape las irregularidades administrativas en el gobierno. El conjunto de factores que marcan la agudeza de la crisis conduce a la caída libre de la confianza de los ciudadanos en la situación económica del país. Los indicadores de confianza económica caen hasta las elecciones de marzo de 2008. Y pesar de cierta recuperación, la recuperación de confianza no se logró del todo.

A su vez el Partido Popular, que ha conseguido las mayores cuotas de poder institucional de su historia únicamente empeñada por los resultados obtenidos en Andalucía y Asturias en marzo de 2012, claramente por debajo de sus expectativas encara una nueva etapa en diversos niveles de gobierno en la que debe afrontar muchos y disímiles retos económicos sociales y políticos. Su orientación político-programática liberal-conservadora¹⁰⁸.

Es también preciso tomar en cuenta que los sucesos y la división tan marcada entre cada estado español incita a reforzar y revivir ideales atrasados, individualistas, desiguales,

¹⁰⁴ Ibid.

¹⁰⁵ Medina, L. (2015) *Izquierda y Derecha en España, un estudio longitudinal y comparado*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

¹⁰⁶ Ibid.

¹⁰⁷ Ibid.

¹⁰⁸ Ibid.

que sí, peligran los logros, e incitan a conflictos futuros. Los procesos que vienen para España a cargo de partidos conservadores, en conjunto hacen una fuerza que boicotea el bienestar y el sentido democrático.

Los partidos en España tanto de izquierda como de derecha han llegado con un discurso para la resolución de problemas con el fin de que la sociedad se sienta atendida, y que las acciones sean por el bienestar común. Desafortunadamente las acciones se han quedado en las palabras sobre todo cuando la derecha en España toma el poder. Pues siempre regresa bajo un ambiente de malentendidos, inconformismo desilusión y descontento de la sociedad¹⁰⁹.

Todo el conjunto de ideas y necesidades que se generan bajo un trasfondo gris y de hartazgo social permite darle una oportunidad a uno de los partidos de derecha más radicales en España, que se describe a continuación.

3.2. EL VOX

El VOX es un partido español de ultraderecha que surge como alternativa después de la serie de problemas que se suscitaron en España bajo el gobierno de Rajoy. Se fundó el 17 de diciembre de 2013 en el seno del Partido Popular después de una temporada de críticas y escándalos sobre corrupción, que también provocó una crisis económica, y una debilidad democrática muy fuertes. El presidente y fundador del partido es Santiago Abascal, que después del desprestigio del Partido Popular y diferencias irreconciliables renuncia y crea el Vox¹¹⁰.

El VOX se caracteriza por ser defensor del liberalismo económico de la Unidad de España, por promover el mantenimiento de la familia tradicional apegada a valores de corte conservador y católico. Su discurso nacionalista promueve la no apertura migratoria, la eliminación de “mezquitas fundamentalistas”, y sugiere la necesidad de crear un control migratorio pues el partido afirma que estos grupos no respetan ni se adaptan a los valores del país y que su participación en la economía ha provocado

¹⁰⁹ Ibid.

¹¹⁰ Rubio Pleyo, V. (2019) *VOX: una nueva extrema Derecha en España*. Rosa Luxemburg Stiftung. New York Office. Nueva York.

problemas y que incluso ha quitado oportunidades de crecimiento a los españoles nativos¹¹¹.

El VOX también hace hincapié en la reivindicación de actividades como la caza y la tauromaquia. El partido ha declarado abiertamente que cada estado español funcionaría mejor con un nacionalismo centralista. Lo que ha generado disputas entre los mismos españoles con el ideal de independizarse¹¹².

Así mismo el rechazo al aborto, la planificación familiar y la diversidad sexual como rubro para el reforzamiento de los derechos humanos, es algo que el partido distorsiona y expresa que no se debería atender.

Sus propuestas económicas de perfil neoliberal son las que siempre fortalecen su perfil derechista; es decir, todo el tiempo mencionan la importancia de la reducción de impuestos, disminución de la burocracia, apertura de mercado internacional con reglamentos laxos, poca competencia, y la más mínima intervención del Estado. Lo que evidentemente genera una concentración de capital entre élites y un incremento de desigualdad económica y social¹¹³.

Sin embargo, el Vox como no solo es reaccionario en materia económica, sino también social, lo posiciona como un partido de extrema derecha: nacionalismo, reacción al cambio cultural, nativismo y autoritarismo.

De igual manera, sus propuestas en la dimensión cultural, relativas a la inmigración, la seguridad o la ilegalización de «partidos, asociaciones y ONG que busquen acabar con la unidad de España», son adscritas a esta posición del espectro político. La serie de propuestas de Vox está incentivando a una regresión de ultranacionalismo español de matriz nacional católica autoritaria, muy parecida a la dictadura de Francisco Franco. Es decir, el Vox retoma en su esencia la reivindicación de la dictadura franquista, no como declaración textual, pero se asemeja en muchas cosas, sobre todo en la serie de propuestas para que cada estado español se administre con un gobierno centralista que

¹¹¹ Ibid.

¹¹² Ibid.

¹¹³ Ferrera, C. (2019) *VOX como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología*. Revista Española de Ciencia Política, Universidad de Kent.

aparenta ser uno de los momentos urgentes para revivir el nacionalismo español, y permite crear un discurso racista en materia de migración interna y externa.¹¹⁴

Otra característica muy reciente es que Vox ha creado «un vocabulario propio que deforma el significado de las palabras para, según convenga, ridiculizar o exaltar la realidad a la que aluden», entre las que se encuentran "chiringuito"¹¹⁵, PIN parental, violencia intrafamiliar, "feminismo supremacista", "reconquista", "dictadura progre", "dictadura de género", "lobby gay" o "Frente Popular".¹¹⁶ Impresionantemente esta estrategia conmovió y atrajo a sociedades jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad¹¹⁷.

Ante una bipolaridad ideológica que tienen los partidos en España tanto de Izquierda radical (Unidos Podemos) y Vox de extrema derecha, su soporte va de la mano siempre con un hartazgo social, de las fallas que han tenido partidos populares de perfil tradicional, y de un conformismo a que sea el partido que sea, las acciones no tienen el mejor de los impactos¹¹⁸.

Es por eso, que Santiago Abascal ha tenido un prestigio y aporte fuertes, pues logró inmiscuirse y aprovechar muy bien que la sociedad se sumerge cada vez más en un ambiente de conformismo. Esto sin duda permite que el discurso sea convincente y conmueva a un porcentaje grande de la sociedad española¹¹⁹.

Finalmente, el Vox se presenta fortalecido desde el 2018 con una representación importante en el congreso de andaluz. Esto ha logrado que su insistencia como la alternativa política abra paso la legislación del Pin Parental.

¹¹⁴ Ibid.

¹¹⁵ Chiringuito es la palabra que utiliza Vox al aludir a las asociaciones, entidades u observatorios que reciben subvenciones de dinero público y que tienen en su opinión carácter ideológico y populista.

¹¹⁶ Vox ha creado un vocabulario propio que deforma el significado de las palabras como más convenga para hacer burla a la realidad a la que aluden. Lo grave es que no solo lo exponen en sus discursos también está escrito en documentos oficiales.

¹¹⁷ Ibid.

¹¹⁸ Ibid.

¹¹⁹ Jurado, I. y Rivera, P. *La nueva Batalla en la derecha española*.

http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/publicaciones_archivos/26406c9cb3dfc2878a476d7e1dc36755.pdf

Declarada como una de las propuestas “estrella” de Abascal, promete que toda su composición es de las más innovadoras en la historia. El siguiente apartado dedica una explicación de por qué ha sido tan controversial y describe una de las fases de la derecha más extremas en tiempos de modernidad.¹²⁰

3.3 PIN Parental en España

- Origen del nombre

El pin parental es una clave que ofrecen varias plataformas para bloquear en la televisión o el ordenador determinados contenidos que los padres consideren que no son apropiados para sus hijos, por ser violentos o explícitamente sexuales. Vox ha querido trasladar a la educación el concepto de pin parental, en lugar de hablar de veto, para que se perciba como una protección y no una censura en los contenidos como la educación sexual y afectiva o el medio ambiente.

- Origen del problema

En su origen, el término pin parental hace referencia a una clave que ofrecen varias plataformas, como Netflix, a los padres para bloquear en el ordenador o en la televisión determinados contenidos por considerarlos inapropiados para sus hijos¹²¹.

A pesar de que esta acepción sigue patente en la sociedad, VOX ha querido utilizar esta misma palabra para dar nombre a su propuesta educativa: un pin parental que permite a los padres de los estudiantes autorizar o no a sus hijos para que participen en actividades de los centros educativos.¹²²

La iniciativa del partido de Abascal surgió tras el descontento de algunos colectivos, entre los que se encontraba la organización civil ultraconservadora Foro de la Familia, con la participación de asociaciones LGTBI en actividades de los centros educativos, según explicaron a El País miembros de la comunidad educativa¹²³.

¹²⁰ Ibid..

¹²¹ Álvarez Rodríguez, I. (2020) *Debatando la constitucionalidad del Pin Parental*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59434/1/Pin%20Parental.pdf>

¹²² Ibid.

¹²³ (enero 2020) *Qué es lo que VOX llama “Pin Parental”*, El País, Madrid.

El debate sobre lo que Vox describe como PIN parental, incluye un apoyo a los presupuestos de la Región de Murcia —PP y Ciudadanos, pues necesitan el voto de un diputado de Vox para alcanzar la mayoría absoluta y que se añada este aspecto en la normativa educativa (hasta ahora solo ha sido una instrucción de la consejería a los centros). La ministra de Educación, Isabel Celaá, anunció que su ministerio lo recurrirá por vía judicial. Celaá advirtió que este veto parental es contrario al Artículo 1 de la actual ley de educación (Lomce) sobre "la formación integral del alumno", a las propias normas autonómicas y a la ley contra la violencia de género¹²⁴.

3.4 La llegada del PIN Parental a Nuevo León

Que la propuesta del Pin parental llegara al Congreso de Nuevo León poco tiempo después que Murcia, no es casualidad. Las relaciones que existen entre México y España en materia comercial se han extendido en intereses comunes por la conservación de las élites, de la expansión del discurso por la conservación de los valores tradicionales, de incrementar los grupos empresariales para intervenir en las decisiones de gobierno etc.; lo que ha permitido que, en Nuevo León, el partido de coalición PES, volviera a tener registro y así proponer el Pin Parental. A continuación, se presenta de manera breve las relaciones que existen entre México y España para poder entender y exponer las organizaciones que tienen en común, organizaciones y grupos que ayudaron a tuvieron la oportunidad de proponer políticas de este tipo.

Relaciones entre España y México

*“En México se piensa mucho en España. No tanto en nuestra herencia histórica e identidades religiosas y culturales. La mirada está puesta en el futuro, en la necesidad compartida de acercarnos más. La cercanía entre ambas naciones es reconocida siempre y de los dos lados, en la retórica. Es necesario pasar a los hechos.”*¹²⁵

Es importante consignar que la relación bilateral entre España y México transcurre por múltiples carriles simultáneos, algunos de los cuales pueden converger en algún momento y otros discurren permanentemente de forma paralela. De igual manera

¹²⁴ Ibid.

¹²⁵ Sánchez Andrés, A. y Pérez Herrero, P. (2015) *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*. Colección Instituto Universitario de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos. Madrid.

muchas decisiones y manifestaciones de la relación bilateral con el gobierno federal mexicano y del gobierno central español transcurren bajo la línea de los radares oficiales por lo que la relación hispanoamericana es compleja y muy estrecha¹²⁶.

Un aspecto importante es la cercana relación política económica bilateral entre ambos países, pues tanto México como España son socios privilegiados entre sí, lo que les permite beneficiarse de las relaciones especiales de su contraparte con algunos socios naturales y aprovechar al máximo sus actividades de desarrollo, porque ambos países tienen visiones comunes en materia de política exterior¹²⁷.

Relaciones interestatales

Las relaciones entre los dos gobiernos se encuentra el Ministerio Español de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) y la mexicana Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), junto con las respectivas embajadas y sus redes consulares. En México los cónsules se ubican en la Ciudad De México, Guadalajara y Monterrey, mientras que en España los cónsules están en Madrid y Barcelona y los siete cónsules honorarios se establecen en Murcia, Oviedo Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza.¹²⁸

Durante la presidencia de Vicente Fox, México continuó con su estrategia de colaboración con España, particularmente en aquellos temas, más sensibles para el gobierno de Madrid, como la entrega administrativa de miembros de ETA, los refuerzos entre organizaciones como Opus Dei, Provida, Unión Nacional de Padres de Familia¹²⁹.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) en Nuevo León, acusó al gobierno federal de intentar “adoctrinar” a los niños mediante los libros de primero de secundaria que incluyen contenidos de educación sexual, y de querer “controlar” las conciencias de los menores; el personal y todo el equipo de grupos religiosos ultraconservadores que

¹²⁶ Ibid.

¹²⁷ Ibid.

¹²⁸ (2019) *Claves para entender la relación bilateral en Alza entre España y México*. Desarrollando Ideas. Madrid. https://ideas.llorenteycuena.com/wp-content/uploads/sites/5/2019/02/190130_DI_articulo_claves_relaciones-Mexico-Espa%C3%B1a_ESP-1.pdf

¹²⁹ Ibid.

intentan impedir que la educación sexual de los niños tenga un componente “trascendental” o espiritual.¹³⁰

Leonardo García Camarena, presidente de la UNPF cuestionó la integración del grupo de expertos que revisaron los contenidos de los libros de texto gratuitos para primer grado de secundaria. Comparó el dar información a los adolescentes sobre el uso del condón y los contenidos en materia de educación sexual con regalarles cerveza y pagarles un motel.

El plan de estudio propone renovarse, para que a partir del primer año de secundaria los niños puedan entender que es homosexual, lesbiana, bisexual y transexual, así como entender que saber de su existencia implica tratar por igual y con respeto a los demás. Se pretende que los nuevos libros de texto amplíen los temas sobre los derechos sexuales y reproductivos, además de abordar el tema de la autoexploración como una forma de conocer el cuerpo y que esto no se vea como algo malo, al contrario, esto incluso podría ayudar a los niños a protegerse de que otras personas toquen su cuerpo sin su consentimiento.¹³¹

El Pin parental toca fibras sensibles, pues de por sí la población que tiene hijos manifiesta inconformidades de que el Estado no apoya lo suficiente para su educación, llegar con un discurso de que nadie puede meterse con ellos es blanco fácil para apoyar esta iniciativa. Con “mis hijos no te metas” reclaman los padres de familia, “la educación es mejor si los padres la supervisan, pues lo que pretende el Estado en pervertir” todo con un soporte de asociaciones antiaborto, anti derechos LGBTI, grupos empresariales y por supuesto grupos religiosos que hasta el día de hoy hacen alianza con el movimiento FRENAA.

La iniciativa del Pin Parental en el congreso de Nuevo León

Como ya se ha dicho, el Pin Parental es una iniciativa que proviene del partido de ultraderecha español, Vox. En Nuevo León fue el diputado del Partido Encuentro Social

¹³⁰ Ibid.

¹³¹ Alesso, S. (2020) *El Pin Parental vs niñas y niños y adolescentes*. Plumaje, Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/de-generando/el-pin-parental-vs-ninas-ninos-y-adolescentes/>

Juan Carlos Leal quien presentó dos mociones para modificar la Ley de Educación y la Constitución del Estado.

La iniciativa para la Ley de Educación del Estado fue presentada en enero del 2020 y constaba en agregar un inciso al artículo 92, que literalmente, decía lo siguiente¹³²:

*VI.- Los padres o tutores tendrán el derecho, de prestar su consentimiento previo, conjunto, o por escrito el cual se Denomina **PIN Parental**, sobre el contenido de las clases y actividades que se impartan en los centros educativos que sean contrarios a sus convicciones éticas, morales o religiosas. Así mismo tendrán derecho a manifestar su oposición o negativa a que sus hijos participen en actividades, talleres, pláticas o charlas que contravengan sus principios morales, éticos o religiosos. Las autoridades educativas están obligadas a recabar por escrito autorización expresa o consentimiento informado a los tutores o a quienes ejerzan la patria potestad vía PIN Parental, con 30 días mínimo de anticipación previa a la impartición de talleres o pláticas impartidos por organizaciones ajenas al centro escolar mediante PIN Parental.*

*Los centros educativos deben entregar un informe de los talleres, actividades extracurriculares, pláticas o programas educativos del grado que cursan sus hijos al inicio del curso escolar a fin de que los padres de familia puedan informarse y tengan la más amplia libertad de elegir la educación de sus hijos sobre temas que no son propios de la educación científica. Los educandos hijos de padres de familia, o tutores que manifiesten su oposición vía **PIN Parental** no podrán ser objeto de coerción, amenazas, intimidación, detrimento de su evaluación y discriminación arbitraria por parte de las autoridades educativas¹³³.*

Como se puede leer, la iniciativa del diputado era bastante ambiciosa y buscaba regular excesivamente tanto las actividades de los centros escolares, como los contenidos. Si bien su iniciativa no habla explícitamente de religión, de educación sexual o de género,

¹³² http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/iniciativas/pdf/LXXV-2020-EXP13294.pdf

¹³³ Ibid.

se sabía que la intención central de esta iniciativa era atacar esos contenidos curriculares o cualquier actividad extracurricular.

Sin embargo, la iniciativa del diputado que fue presentada y discutida en el pleno del Congreso de Nuevo León fue la que buscaba modificar el Artículo 3° párrafo V, de la constitución del Estado, que decía:

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darles a sus hijos.

Al igual que la iniciativa de la Ley de Educación, la de la constitución buscaba bloquear la posibilidad de que se impartieran contenidos en educación sexual, aunque no mencionaba el Pin Parental, como sí lo hizo en la primera iniciativa.

Esta iniciativa a la constitución fue rechazada a finales de mayo de 2020, pero solamente porque no obtuvo los votos necesarios que requiere la ley, ya que en realidad una mayoría de 20 diputados del PAN, PES, PT y Movimiento Ciudadano votaron en favor, mientras que 12 votaron en contra, con lo que no se obtuvieron los dos tercios necesarios para una modificación a la constitución local. Es decir, la iniciativa tuvo mayoría de votos, pero fueron insuficientes para ser aprobada. La iniciativa a la Ley de Educación local se encuentra aún pendiente de ser discutida, pero por el resultado de la del Artículo 3°, es probable que sea rechazada en comisiones, antes de pasar al pleno del congreso del estado.

Sin embargo, el diputado Leal ha mantenido una actividad constante, metiendo iniciativas altamente conservadoras, que buscan por todos los frentes, poner diques a los derechos sexuales y reproductivos. Y su perseverancia ha tenido frutos ya que el 24 de julio de 2020, se realizó una modificación a la Ley de Educación del Estado, en su artículo fracción XII, que dice lo siguiente:

Artículo 7.- La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes: XII.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos

para crear conciencia sobre el respeto a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural y la integridad física y psicológica de todas las personas, así como sobre su formación para la vida adulta, incluyendo la planeación familiar, la paternidad y maternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana;

Lo que esto significa, es que aunque no se aprobó el pin parental, en la constitución o en la ley de educación, si hay componentes altamente conservadores que golpean a la educación laica y científica, al obligar a que la educación en Nuevo León, deba reconocer la vida desde la concepción, lo que evidentemente va en contra de temas como el aborto, la anticoncepción de emergencia e incluso el uso de anticonceptivos, o el de la muerte natural, que bloquea cualquier reflexión sobre la muerte anticipada, o eutanasia.

Como se puede ver, no ha sido una sino varias iniciativas de ley que buscan avanzar con el pin parental, aunque no sea mencionado con especificidad. Aunque se rechazó la modificación constitucional al Artículo 3, queda latente la de la Ley de educación al artículo 92, mientras que la reforma al artículo 7 de la misma, si fue aprobada. Lo anterior confirma lo que se ha sostenido en esta tesis: la relación entre la religión y las elites económicas y políticas, siguen actuando en Nuevo León, y siguen impulsando leyes y políticas que son contrarias a los derechos de la infancia y la adolescencia, queriendo imponer y mantener una visión conservadora y confesional de las cuestiones públicas. El diputado Juan Carlos Leal ha renunciado a su partido, pero sigue muy activo metiendo iniciativas regresivas, que son apoyadas por una mayoría en el congreso de Nuevo León. En 2021 habrá elecciones y habrá nuevos diputados, pero aún es posible que sea aprobada alguna otra reforma relacionada con el pin parental.

Vale la pena mencionar que, cuando se discutía el pin parental, el partido VOX, a través de sus cuentas de redes sociales, apoyó la iniciativa¹³⁴ y al diputado Leal.

¹³⁴ (2020) *La ultraderecha española aparece en el Congreso de Nuevo León y respalda a Juan Carlos Leal. La política Online*. Monterrey. <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/131035-la-ultraderecha-espanola-aparece-en-el-congreso-de-nl-y-respalda-a-juan-carlos-leal/>

3.5 El Pin Parental en otros estados de la República Mexicana

Tras la presentación de la iniciativa del Pin Parental en Nuevo León, otros estados también lo han hecho, ya sea a través del partido Encuentro Social, o el Partido Acción Nacional. En el caso de Aguascalientes, se han tenido acciones de litigio estratégico por parte de organizaciones de la sociedad civil, que lograron una suspensión provisional del PIN¹³⁵, mientras que la CNDH, junto con la comisión estatal, presentaron una controversia constitucional, que ya ha sido admitida por la Suprema Corte de Justicia, y de donde el fallo que será emitido para el caso específico de Aguascalientes sentará un precedente jurídico para el resto de los estados. Sin embargo, mientras no haya sentencias definitivas, los estados aún pueden aprobar legislación relacionada con el Pin Parental, aunque no se les llame con ese nombre¹³⁶.

Con la información disponible, en la siguiente tabla, se hace un resumen de los estados que ya tienen iniciativas presentadas, así como su status actual.

Estado	Partido que presento la iniciativa de pin parental	Status
Aguascalientes ¹³⁷	Encuentro Social	Aprobada por el congreso, pero invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Baja California ¹³⁸	Encuentro Social	En proceso de ser discutida en comisiones
Chiapas ¹³⁹	Encuentro Social	En proceso de ser discutida en comisiones

¹³⁵ (septiembre 2020) *Son 9 entidades que buscan establecer el Pin Parental. La Jornada*. Ciudad de México. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/09/21/son-19-entidades-que-buscan-establecer-pin-parental-2092.html>

¹³⁶ Ibid.

¹³⁷ (octubre 2020) *La lucha jurídica en contra del PIN parental*. Grupo de Información en Reproducción Elegida, México. <https://gire.org.mx/medios/la-lucha-juridica-en-contra-del-pin-parental/>

¹³⁸ <https://www.elsoldesanluis.com.mx/republica/politica/corte-recibe-impugnacion-contra-pin-parental-en-aguascalientes-educacion-sexual-5450434.html>

¹³⁹ <https://www.diarioel Independiente.mx/2020/11/presenta-pes-iniciativa-de-pin-parental-para-decidir-sobre-contenidos-educativos>

Chihuahua ¹⁴⁰	Encuentro Social	El Congreso ha instalado mesas de diálogo con diversos actores de la sociedad civil, sobre la iniciativa
Guanajuato ¹⁴¹	PAN	En proceso de ser discutida en comisiones
Michoacán ¹⁴²	PAN	Ingresada para su discusión en comisiones
Morelos ¹⁴³	Iniciativa Ciudadana	Una asociación de padres de familia, presentaron la iniciativa ante la Comisión de la Familia (presidida por el PAN). Se espera su ingreso formal para su discusión en comisiones.
Oaxaca ¹⁴⁴	Encuentro Social, PAN y PVEM	En proceso de ser discutida en comisiones
Puebla ¹⁴⁵	PAN	A pesar de haberse informado sobre la presentación de la iniciativa, no hay información actualizada, sobre su status legislativo.
Querétaro ¹⁴⁶	Encuentro social	En proceso de ser discutida en comisiones.
Quintana Roo ¹⁴⁷	PAN	En proceso de ser discutida en comisiones
Veracruz ¹⁴⁸	Encuentro Social	En proceso de ser discutida en comisiones

Se habla de que al menos 20 estados tienen iniciativas de Pin Parental, pero se optó por incluir en la tabla, solamente aquellos en donde se encontró información precisa sobre el estatus del proceso legislativo. De todas formas, no será difícil que, mientras la

¹⁴⁰ <https://oyechiapas.com/estado/tuxtla-gutierrez/72203-iniciativa-del-pes-sobre-pin-parental-en-la-ley-de-educacion-es-anticonstitucional.htm>

¹⁴¹ <https://referente.mx/@referente/que-es-el-pin-parental-y-por-que-esta-siendo-discutido-en-chihuahua>

¹⁴² <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/leticia-bonifaz-alfonso/federalismo-y-pin-parental>

¹⁴³ <https://www.elsoldezamora.com.mx/local/colectivos-lgbt-de-michoacan-se-pronuncian-contra-pin-parental-5887540.html>

¹⁴⁴ <https://www.24morelos.com/presentan-iniciativa-de-pinparental-ante-diputados-de-morelos/>

¹⁴⁵ <https://www.diariomarca.com.mx/2020/09/activistas-piden-frenar-el-llamado-pin-parental/>

¹⁴⁶ <https://www.lajornadadeorientel.com.mx/puebla/pan-pin-parental-educacion-sexual/>

¹⁴⁷ <https://sipse.com/novedades/feministas-iniciativa-pin-parental-marea-verde-quintana-roo-educacion-abortos-embarazos-no-deseados-cancun-381547.htm>

¹⁴⁸ <https://www.google.com/search?q=pin+parental+veracruz&oq=pin+parental+veracruz&aqs=chrome.69i57j0i13.6736j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Suprema Corte no siente un precedente sobre el tema, otros estados presenten sus respectivas iniciativas.

Finalmente, es importante resaltar que, tanto el Congreso de la Unión¹⁴⁹, la Secretaría de Gobernación, así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se han posicionado en contra del pin parental, y han utilizado diferentes mecanismos para exhortar a los congresos de las 32 entidades, a no aprobar legislación regresiva y abiertamente violatoria de los derechos de la infancia y adolescencia¹⁵⁰.

- **Un porvenir intrigante**

Aunque el Pin parental no sea probado por su evidente violación constitucional y de derechos, el conflicto no termina ni ha terminado, se puede predecir que incluso si no pasa al Congreso, la intención de ponerlo en práctica es inevitable.

El fortalecimiento y la continuidad de la derecha intriga mucho. En pleno 2020 y principios de 2021, se siguen presentando sucesos que son preocupantes para el porvenir del país y de sociedades modernas como está pasando en España.

Ejemplos muy recientes de esta nueva generación de derecha, es el pacto **Si Por México**, una plataforma que busca que la mayoría parlamentaria que apoya al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador salga derrotada de las elecciones del próximo año. Líderes del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés; del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, anunciaron su participación en este frente creado en octubre por 500 organizaciones que se oponen al presidente mexicano¹⁵¹.

Aunque esta plataforma dice ser apolítica, está formada por varias organizaciones religiosas y antiabortistas y es liderada, entre otros, por el empresario Gustavo de Hoyos,

¹⁴⁹Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña. PRD Proposición de punto de acuerdo para el rechazo del Pin Parental en entidades Federativas. https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-06-17-1/assets/documentos/PA_PRD_Dip_Beatriz_Juarez_PIN_parental.pdf

¹⁵⁰ <https://www.gob.mx/segob/documentos/pin-parental-restricciones-al-derecho-de-ninas-ninos-y-adolescentes-ea-la-educacion-laica-y-a-la-educacion-en-materia-de-salud-sexual>

¹⁵¹ (noviembre 2020) "Partidos de oposición se unen a frente "Sí Por México" contra AMLO. *Revista Forbes*. México. <https://www.forbes.com.mx/politica-partidos-de-oposicion-se-unen-a-frente-si-por-mexico-contra-amlo/>

el activista opositor Claudio González y la periodista y exdiputada del PRI Beatriz Pagés.¹⁵²

Por otro lado, Nuevo León, ha sido motivo de debate con el actual candidato a gobernación, Samuel García del partido Movimiento Ciudadano. Pues en su contienda electoral ha generado burla y polémica en sus discursos, donde constantemente demuestra su falta de empatía y noción de las necesidades reales del estado. Aunque pareciera ser una propuesta alternativa del PAN, es evidente que simpatiza con ideales de centro derecha; desde sus descuidos en redes sociales hasta su abierto rechazo al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.¹⁵³

De igual manera en España, se expande el discurso de ultraderecha del VOX, no solo con la insistencia del Pin Parental, actualmente Vox ha convocado una caravana de vehículos en Murcia para exigir la inmediata celebración de elecciones autonómicas. La iniciativa puede resultar extemporánea, pues la moción de censura del PSOE y Ciudadanos ha quedado neutralizada después de que el presidente Fernando López Miras (PP) se haya asegurado el apoyo de tres de los seis diputados de Inés Arrimadas, incorporando a su Gobierno a los dos que aún no lo estaban. El riesgo de un supuesto “asalto social-comunista” al poder regional que denunciaba Vox parece conjurado, pero aun así insiste en exigir que se pongan las urnas¹⁵⁴.

Vox quiere hacer de la Comunidad de Madrid el “laboratorio de ensayo de un Gobierno de derecha-derecha” que se trasplantaría tras las próximas elecciones generales a La Moncloa, según fuentes próximas al mismo. Aunque para ello el líder del PP, Pablo Casado, tuviera que tragarse las descalificaciones que dirigió a Abascal en el debate de la moción de censura de octubre pasado.¹⁵⁵

Las tres situaciones antes mencionadas confirman sin duda la continuidad de ideales radicales que exponen un triste retraso. Los discursos de odio, racismo, homofobia, etc.

¹⁵² Ibid.

¹⁵³ *Perfil del legislador: Samuel Alejandro García Sepúlveda*. sil.gobernacion.gob.mx. Consultado el 12 de mayo de 2020.

¹⁵⁴ González, M. (2021). *Vox quiere ensayar en Madrid un gobierno de “derecha-derecha” con el Partido Popular*. El País, Madrid.

¹⁵⁵ Ibid.

peligran a las generaciones futuras. Que las y los niños y adolescentes se desarrollen en ambientes de poca tolerancia ideológica y poca atención a sus necesidades, atentaría contra su integridad, así como los proyectos de democratización y modernización social.

CONCLUSIONES

1. El Pin Parental, aunque probablemente no se legitime, es preocupante que se considere en sociedades donde los procesos de democratización no han sido sencillos, donde los derechos universales han sido el estandarte y la prioridad para el desarrollo y modernidad de las sociedades. Restringir los derechos sexuales que para estos días no se consideran una ideología o una preferencia, sino una necesidad fundamental para la prevención de muchos obstáculos en materia de salubridad y de integridad de cada individuo, no pueden ser todavía cuestionados ni restringidos.
2. Los niños y adolescentes son el sector más vulnerable, pues es la etapa donde comienzan a definir y descubrir sus preferencias. Donde pueden caer fácilmente en discursos de manipulación o ser muy influenciados por sus padres o amigos o por lo que les llame la atención fuera de su núcleo más cercano. Considero que es importante y de alguna manera urgente insistir qué lugar tienen los niños y los adolescentes. Entender hasta el cansancio que se encuentran en una etapa de formación cívica, que son parte de un proyecto de construcción ciudadana y que apostar por su futuro es sumamente importante.
3. La educación y los valores que los padres de familia inculcan a sus hijos son con un esquema de total libertad siempre y cuando no transgreda su desarrollo. Los hijos deben ser reconocidos como seres de derecho, no como propiedad. Se confunde el término “mis hijos son míos” y por eso muchas veces los padres sienten que pueden tener total control sobre sus preferencias justificando que es parte de su educación. Con esto me refiero a asuntos muy específicos como inculcar la religión a la fuerza, inculcar que la diversidad sexual es mala, educarlos bajo un ambiente machista, o donde normalicen la violencia de género. Los métodos de cada padre no son cuestionables ni por el mismo Estado, sin

embargo, éste si puede intervenir cuando los métodos de educación pongan en peligro su integridad, o la de los demás.

4. Los temas de sexualidad siempre han creado ambiente de incomodidad, se califican como inmorales y antiéticos como si el objetivo fuera sexualizar a los niños. No se pueden sexualizar porque la sexualidad no es una ideología es un proceso natural, biológico, la sexualidad es la razón de la existencia humana. Romantizar los procesos de reproducción bajo un ideal religioso solo limita y permite que los niños y adolescentes se expongan a un ambiente de abuso, donde pone en jaque la libertad sobre sus cuerpos e integridad.
5. Está más que comprobado que las sociedades que se rigen bajo un esquema católico conservador son las que sufren más indicios de violencia intrafamiliar, embarazos adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, abuso sexual desde la infancia donde generalmente quien agrede es un miembro de la familia, así como intolerancia a la libertad y diversidad sexual y violencia de género. Limitar la información ante un problema social incrementaría los índices de estos problemas indudablemente.
6. El Pin Parental representa un retroceso a los procesos de modernización, que incluye la secularización y laicidad de las sociedades, a la formación de valores liberales cívicos y de educación que la ley ha consignado después de mucho esfuerzo.
7. La secularización sobre la conciencia sirvió para eliminar la satanización de las preferencias ideológicas y la concepción del mundo. También para que las aspiraciones, valores y decisiones de los individuos sean con uso de razón y no la fe, por lo que es evidente que la concepción del Pin Parental no tiene ninguna de estas características, y quienes lo proponen manipulan el discurso de que es necesaria su implantación para proteger a los niños cuando de protección no tiene nada.
8. Los procesos de modernización en todas las sociedades definen y esclarecen la situación de cada una hasta el día de hoy. Cada sociedad se desarrolla y se adapta a los cambios de manera distinta. El Capitalismo es la etapa que define sin duda el desarrollo económico, político y social de las mismas. Las fases

industriales y post industriales describen también su comportamiento y adaptación a la modernidad social y política lo que también ayuda a comprender porque unas sociedades están más avanzadas que otras.

9. En México, la tradición conservadora y los distintos matices que la derecha ha presentado responden el aún existente atraso y precariedad social, pues los grupos y élites de oposición luchan por conservar valores tradicionales, poniendo en duda la fe a la población creyente, en todas las formas posibles continúan afirmando que Dios ocupa un lugar muy importante en nuestra formación y en nuestras decisiones, lo que ha permitido también dar entrada a gobiernos reaccionarios de ultraderecha que han lastimado la legitimidad y el proyecto de modernización social y democracia. Que han abusado de los derechos humanos y que han incitado a crear sociedades violentas, desiguales y también cansadas de tener avances lentos.
10. Aunque la derecha en México siga siendo una constante y se demuestre más violenta, considero que no podrá avanzar como lo ha logrado en otros momentos. Considero que el despertar social, la libertad de expresión y la conciencia de que se necesita un cambio lo más pronto posible se extiende cada vez y que ha sido posible gracias al feminismo. Un movimiento que no creo que sea una ideología. Pues gracias a éste se han modificado leyes y se ha reforzado la defensa de los derechos no solo de las mujeres, de todos los individuos. El movimiento se ha enfrentado a los problemas de política social, y a demostrado que el sistema patriarcal ha generado problemas de abuso, de violencia y de atraso y el mantenimiento de grupos y élites de derecha muy conservadoras.
11. Finalmente, la elección de este tema de investigación va acompañado con un sentido de responsabilidad a mi país, entendiéndolo que pertenezco a un sistema democrático y que la investigación académica es parte de la participación y el involucramiento de los problemas que aún existen y seguirán existiendo. Deseo que el futuro de los niños sea uno de los proyectos sociales prioritarios y que quienes estén a cargo de hacer políticas públicas modernizadoras sea un cuerpo legislativo feminista no de izquierda o de derecha porque han sido ideologías multi diversas y poco funcionales.

Bibliografía

- Audelo Cruz, J. M. (2005) *Sobre el concepto de corporativismo: una revisión en el contexto político mexicano actual*. Biblioteca Jurídica Virtual. UNAM. México.
- Barrington M. (1966) *The Social Origins of Democracy and Dictatorship: Lord and Peasant of the Making of the Modern World*, Boston, Beacon Press.
- Blancarte Pimentel, R. (2001) *Laicidad y Secularización en México*. Estudios Sociológicos, Vol.19, No. 57. El Colegio de México, pp. 843-855.
- Blancarte Pimentel, R. (2016) *El Estado laico y Occidente*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. LXI, núm. 226, enero-abril. Universidad Nacional Autónoma de México. México, pp.141-157.
- Bovero, M. (2013) *El concepto de Laicidad, un concepto para la teoría moral, jurídica y política*. Colección de cuadernos Jorge Carpizo. Para entender y pensar la Laicidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Núm. 2. México, pp. 10-35.
- Braudel, F. (2003) *La Civilización y la larga duración* por Juan Ramón Goberna Falque. Cuadernos de estudios gallegos. Tomo L. Fascículo 116, Santiago.
- Casanova, J. (2008) *Reconsiderar la secularización, una perspectiva comparada mundial*. Revista de Estudios Internacionales. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 01-20.
- Casanova, J. (1994) *Secularización: un concepto multidimensional*. Informe sobre tendencias. Universidad Iberoamericana, pp. 16-22.
- Delgado, A. (2003) *El Yunque, la ultraderecha en el poder*. Grupo Editorial Random House Mondadori, Barcelona, España.
- Di Maggio, P. (1994) *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton University Press, pp. 27-57.
- Díaz, J., Rodríguez Cruz, R., Fábregas, A. (1979). *Movimiento Cristero: Sociedad y Conflicto en los Altos de Jalisco*. Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 98-190.
- Ferrera, C. (2019) *VOX como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología*. Revista Española de Ciencia Política, Universidad de Kent.
- Fowler, W. (2020) *La Guerra de Tres Años (1857-1861)*. Ed. Crítica. Colección: Memoria Crítica de México. México.

Frasquet, I. (2016) *La otra independencia de México: el primer imperio mexicano. Claves para la reflexión histórica*. Universitat Jaume I.de Catellón.

García, E. M. (2004) *El Desarrollismo*, Historia Económica de México. UNAM, Vol.5. México.

García Naranjo, N. (1998) "El Crepúsculo Porfirista". Factoría Ediciones, México, pp. 290-326.

Giddens, A. (2015) *Los postulados fundamentales de la Teoría de la Modernidad*. Science Direct. Acta Sociológica, Volumen 27, pp. 87-110.

Gómez Galvarrato, A. y Tenorio Trillo, M. (2013). *El Porfiriato*. Herramientas para la historia. CIDE, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 28-45.

González, M. (2021). *Vox quiere ensayar en Madrid un gobierno de "derecha-derecha" con el Partido Popular*. *El País*, Madrid.

Gutiérrez L. R. (2000) *La evolución política de México y la Reforma del Estado*. El Cotidiano, Vol.16. Núm. 100. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, pp. 160-167.

Inglehar, R. y Welzen, C. Hacen referencia a la obra de Antoine Condorcet: *Rapport et Projet de décret sur l'organisation générale de l'instruction* 1792. Universidad de Granada, Biblioteca Universitaria Fondo Antiguo de Universidades y Colecciones.

Inglehart R. y Welzel C. (2001) *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*. CIS. Madrid. Siglo XXI.

Ludlow, L. (2021) *Formación de una disidencia: el nacimiento de la Unión Nacional Sinarquista y del Partido Acción Nacional*. Estudios Políticos, Nueva Época, UNAM. Vol.8 No 3, México.

Marx K. y Engels F.: *Manifiesto del Partido Comunista*. Capitulo III, pp. 32, 47. La emancipación.

Medina, L. (2015) *Izquierda y Derecha en España, un estudio longitudinal y comparado*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Merino, J. M. (2001) *Teoría cultural y Modernización*, pp. 75, 87.

Meyer, L. (2010) *México para los mexicanos: La Revolución y sus adversarios*. El Colegio de México, pp. 33-57

Pannikar, R. Religione (2007) "*Dizionario di diritti umani, Turín*", Flores Ediciones.

Pérez Ramírez I. S. (2011) *El corporativismo en México y sus formas actuales de representación; organizaciones políticas y laborales*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México.

(2020) *Qué es lo que VOX llama "Pin Parental"*, El País, Madrid.

Ratzinger, J. y Habermas, J. (2006) *Dialéctica de la secularización: sobre la razón y la religión*. Editorial Encuentro, Madrid.

Rodríguez Jiménez, J. L. (1994) *Reaccionarios y Golpistas: la extrema derecha en España del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*. Biblioteca de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Rubio Pleyo, V. (2019) *VOX: una nueva extrema Derecha en España*. Rosa Luxemburg Stiftung. New York Office. Nueva York.

Sánchez Andrés, A. y Pérez Herrero, P. (2015) *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014*. Colección Instituto Universitario de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos. Madrid.

Sánchez Reyes, C. (enero 2020) *Polémica del PIN parental llega a México en torno a la educación sexual*. La Vanguardia.

Taboada, W. B. (2015) *Los principios del Laicismo y los derechos humanos. Hacia una fundamentación discursiva*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Reencuentro Núm. 70, pp. 70-83.

Uriguen, B. (1986) *Orígenes y evolución de la Derecha Española: el Neocatolicismo*. Departamento de Historia de la Iglesia Centro de Estudios Históricos. C.I.S.C. Madrid.

Páginas Web:

ABC Noticias, *Diversifican su fe Nuevoleoneses*. México, 11 de octubre 2013.
<https://abcnoticias.mx/diversifican-su-fe-nuevoleoneses/18551>

Aguilera, R. *How Mexico's far right is slowly awakinin*. LSE, Latin America and America Blog.
http://eprints.lse.ac.uk/107312/1/latamcaribbean_2020_10_14_how_mexicos_far_right_is_slowly.pdf

Alesso, S. (2020) *El Pin Parental vs niñas y niños y adolescentes*. Plumaje, Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/de-generando/el-pin-parental-vs-ninas-ninos-y-adolescentes/>

Álvarez Rodríguez, I. (2020) *Debatiendo la constitucionalidad del Pin Parental*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59434/1/Pin%20Parental.pdf>

(2019) *Claves para entender la relación bilateral en Alza entre España y México*. Desarrollando Ideas. Madrid. https://ideas.llorenteycuenca.com/wp-content/uploads/sites/5/2019/02/190130_DI_articulo_claves_relaciones-Mexico-Espa%C3%B1a_ESP-1.pdf

(2020) Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León. *Estadísticas de Violencia Intrafamiliar 2018, 2019, 2020*. <https://fiscalianl.gob.mx/estadisticas/estadistica-de-violencia-familiar-en-nuevo-leon/>

(2020) *La lucha jurídica en contra del PIN parental*. Grupo de Información en Reproducción Elegida. México. <https://gire.org.mx/medios/la-lucha-juridica-en-contra-del-pin-parental/>

(2020) *La ultraderecha española aparece en el Congreso de Nuevo León y respalda a Juan Carlos Leal*. *La política Online*. Monterrey. <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/131035-la-ultraderecha-espanola-aparece-en-el-congreso-de-nl-y-respalda-a-juan-carlos-leal/>

(2020) “Partidos de oposición se unen a frente “Sí Por México” contra AMLO. *Revista Forbes*. México. <https://www.forbes.com.mx/politica-partidos-de-oposicion-se-unen-a-frente-si-por-mexico-contra-amlo/>

(2020) *Qué es y qué persigue el FRENAA en México*. México. https://mexico.as.com/mexico/2020/10/05/actualidad/1601860677_409101.html

(2020) *Son 9 entidades que buscan establecer el Pin Parental*. *La Jornada*. Septiembre 2020. Ciudad de México. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/09/21/son-19-entidades-que-buscan-establecer-pin-parental-2092.html>

Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña. PRD Proposición de punto de acuerdo para el rechazo del Pin Parental en entidades Federativas. https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-06-17-1/assets/documentos/PA_PRD_Dip_Beatriz_Juarez_PIN_parental.pdf

García, A. (2016) *El desarrollismo en México*, México. https://prezi.com/litym_rumuj-el-desarrollismo-en-mexico/

Jurado, I. y Rivera, P. *La nueva Batalla en la derecha española*. http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/publicaciones_archivos/26406c9cb3dfc2878a476d7e1dc36755.pdf

Leyes y guerra de reforma. Conservadurismo mexicano. Sites.google.com <https://sites.google.com/site/leyesyguerradereforma/conservadurismo-mexicano>

Manual de Análisis y mapeo político. Federación Internacional de Planificación de la Familia. Región del hemisferio occidental Inc.2009. Nueva York, p. 96. <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/Manual%20Analisis%20y%20Mapeo%20politico.pdf>

Perfil del legislador: Samuel Alejandro García Sepúlveda. sil.gobernacion.gob.mx. Consultado el 12 de mayo de 2020.

Secretaría de Seguridad y protección ciudadana Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología. | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)

Tercer Ángel (2019) *El Yunque: el secretismo, vanidad, y religión*. <https://tercerangel.org/el-yunque-secretismo-y-religion/México>.

The University of Iowa Libraries: "*Paper of Clyde Kluckhohn*". <http://www.lib.uiowa.edu/scua/msc/tomsc650/msc640/kluckhohn.html> 2001

Unión Nacional Sinarquista, un México Alterno. Historia Alternativa. [https://althistory.fandom.com/es/wiki/Uni%C3%B3n_Nacional_Sinarquista_\(Un_M%C3%A9xico_Alterno\)](https://althistory.fandom.com/es/wiki/Uni%C3%B3n_Nacional_Sinarquista_(Un_M%C3%A9xico_Alterno))

Velazco Zapata, F. (2013) *Corporativismo en México*. México. <https://www.alainet.org/es/active/45293>

<https://oyechiapas.com/estado/tuxtla-gutierrez/72203-iniciativa-del-pes-sobre-pin-parental-en-la-ley-de-educacion-es-anticonstitucional.htm>

<https://referente.mx/@referente/que-es-el-pin-parental-y-por-que-esta-siendo-discutido-en-chihuahua>

<https://sipse.com/novedades/feministas-iniciativa-pin-parental-marea-verde-quintana-roo-educacion-abortos-embarazos-no-deseados-cancun-381547.htm>

<https://www.diarioel Independiente.mx/2020/11/presenta-pes-iniciativa-de-pin-parental-para-decidir-sobre-contenidos-educativos>

<https://www.diariomarca.com.mx/2020/09/activistas-piden-frenar-el-llamado-pin-parental/>

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/republica/politica/corte-recibe-impugnacion-contra-pin-parental-en-aguascalientes-educacion-sexual-5450434.html>

<https://www.elsoldezamora.com.mx/local/colectivos-lgbt-de-michoacan-se-pronuncian-contra-pin-parental-5887540.html>

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/leticia-bonifaz-alfonzo/federalismo-y-pin-parental>

<https://www.gob.mx/segob/documentos/pin-parental-restricciones-al-derecho-de-ninas-ninos-y-adolescentes-ea-la-educacion-laica-y-a-la-educacion-en-materia-de-salud-sexual>

<https://www.google.com/search?q=pin+parental+veracruz&oq=pin+parental+veracruz&aq=s=chrome.69i57j0i13.6736j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/iniciativas/pdf/LXXV-2020-EXP13294.pdf

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/pan-pin-parental-educacion-sexual/>

<https://www.24morelos.com/presentan-iniciativa-de-pinparental-ante-diputados-de-morelos/>